

EDICION DE 20 PAGINAS	
Crónica	Págs. 1 y 3
Economía	Págs. 4 y 5
Política	Págs. 6 y 7
Redacción	Págs. 8 y 9
Vida Social	Págs. 10 y 11
Femenina	Págs. 12 y 13
Gremios	Págs. 14 y 15
Cámara	Págs. 16 y 17
Cables	Págs. 18 y 19
Hípica	Págs. 20 y 21
Deportes	Págs. 22 y 23
Lotería	Págs. 24 y 25
Agrícola	Págs. 26 y 27
Económicas	Págs. 28 y 29
Teatro	Págs. 30 y 31
Magazine	Págs. 32 y 33

TIEMPO PARA SANTIAGO: bueno, nubosidad matinal.
Temperatura máxima de ayer: 14,4 grados C, a las 16.05 horas; mínima de ayer: 7,8 grados C, a las 8.30 horas.
Apreciación general: prevalecerán las buenas condiciones en la mayor parte del país, especialmente del tiempo en algunos bancos nubosos, pero sin embargo, algunos bancos nubosos, especialmente de carácter matinal.

LEA HOY:

TURISMO: Con un Código de Extranjería, que simplificará la permanencia por noventa días en el país, se fomentará el turismo hacia Chile (Pág. 3)

COMERCIO: Para fomentar el intercambio con Chile, hoy llegará a Santiago una misión comercial e industrial de España, la que tomará contacto con organismos y personas tanto de la actividad pública como privada (Pág. 3)

ALIMENTACION: Científicos mundiales buscan una racionalización de la alimentación, manifestó el eminente médico fisiólogo italiano Francisco Maria Chiancone, que visita nuestra capital (Pág. 3)

HÍPICA: Don Pedro García de la Huerta fue reelegido presidente del Club Hípico de Santiago (Pág. 14)

COLO COLO: Colo Colo firmó contrato para jugar el 15 de agosto con el poderoso equipo español Barcelona, en nuestro Estadio Nacional. Sin embargo, habría un inconveniente: que el 16 se enfrentarían las selecciones de Argentina y Chile (Pág. 15)

A CHICAGO: Nómina de los posibles atletas que representarán a Chile en los Juegos Panamericanos de Chicago, y que serán confirmados hoy (Pág. 15)

Más de 500 millones para Plan de Ayuda Escolar en el Sur

El Ministerio de Educación destinará 28 millones de pesos del presupuesto ordinario y 830 millones 840 mil pesos provenientes de la Ley 13.305, para la ejecución de un plan inmediato de ayuda a diversas zonas del país, desde el punto de vista educacional. La mayor parte de los fondos se destinan al mejoramiento de establecimientos educacionales de la provincia de Cautín.

Se informó que los fondos serán distribuidos en la siguiente forma:
Grupo escolar de Lastarrias, 30 millones 600 mil pesos; Liceo de Hombres de Temuco, 33 millones 600 mil pesos; Liceo de Hombres de Temuco, 33 millones 600 mil pesos; Liceo de Hombres de Temuco, 33 millones 600 mil pesos; Liceo de Hombres de Temuco, 33 millones 600 mil pesos; Liceo de Hombres de Temuco, 33 millones 600 mil pesos.

Diez Cancilleres confirman asistencia

Preparativos para la reunión en Santiago. — Acuerdos sobre la sesión inaugural y sesiones de trabajo y plenarios

Diez países han confirmado la asistencia a la Conferencia de Cancilleres que se iniciará el 12 de agosto en Santiago. En el momento, está asegurada la concurrencia de los Cancilleres Diógenes Taboada, de Argentina; Víctor Andrade, de Bolivia; Julio César Turbay, de Colombia; Carlos Tobar, de Ecuador; Luis Mans, de Haití; Alejandro Mon, de Nicaragua; Raúl Sopena, de Paraguay; Alfredo Ortiz, de El Salvador; Miguel J. Moreno, de Panamá; y Raúl Gallo Perras, del Perú. Los Gobiernos de las naciones restantes del continente sólo han confirmado su participación.

Ayer, el Ministro de Relaciones, Germán Vergara Donoso, sostuvo una prolongada reunión en su despacho para considerar diversos aspectos de la próxima Conferencia de Cancilleres. Se encontraban presentes don Luis Melo Lecaros, Subsecretario titular de Relaciones; Fernando Orrego, Subsecretario subrogante, y los Asesores del Ministerio.

PRESUPUESTO DE 1960 ESTUDIA EL MINISTRO VERGARA

El Ministerio de Hacienda entregó ayer sus instrucciones a los jefes de las diversas direcciones de Estado y relaciones públicas, a fin de que en la confección de sus presupuestos para el próximo año, encuadren estrictamente sus gastos con las entradas.

El titular de esa cartera, Roberto Vergara Herrera, al preguntar sobre el particular, manifestó que ha iniciado los estudios para el presupuesto que contendrá el Gasto para 1960, expresado en pesos, los antecedentes previos están siendo reunidos en la Oficina del Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Agregó que aun no se han fijado los porcentajes de reducción presupuestaria que tendrá cada Ministerio.

Primera lección después de vacaciones



Aproximadamente un millón de estudiantes, entre secundarios, profesionales y técnicos y primarios, se reintegraron ayer a sus establecimientos, después de dos semanas de vacaciones de invierno. La Escuela N.º 76, Marcolite 340, como todas las escuelas de Chile, abrió sus



Traerán 22 toneladas diarias de carne congelada argentina

El Vicepresidente de las Líneas Aéreas Nacionales, señor Mauricio Yanques, firmó contrato con una empresa comercial para traer diariamente al país 22 toneladas de carne fresca desde Mendoza.

Este volumen equivale a 80 vacunos faenados, y empezará a transportarse a partir del día 5 de agosto próximo, una vez que se hayan efectuado las adaptaciones correspondientes en un avión D-6, el cual efectuará dos viajes diarios, para poder cumplir la cuota señalada.

Estas partidas, junto con la carne en frío y el ganado en pie que se transporta por el transandino, según manifestaron funcionarios del Ministerio de Economía, contribuirán notablemente al abastecimiento de este artículo para el Gran Santiago.

EISENHOWER, MACMILLAN Y DE GAULLE SE REUNIRÁN EN PARÍS EN AGOSTO

Simultáneamente se efectuará una reunión de los Jefes de Gobierno de los países integrantes de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)

WASHINGTON, 27 (UPI). — Fuentes diplomáticas dijeron hoy que el Presidente Eisenhower, el Primer Ministro británico Harold Macmillan, y el Presidente Charles de Gaulle, probablemente se reunirán en París a fines de agosto o en septiembre.

Las fuentes prefirieron que los gobernantes de las tres potencias occidentales se reúnan a fin de adoptar acuerdos para una conferencia con la Unión Soviética si se logra un convenio en la actual conferencia de Ginebra, o para tratar una nueva estrategia si fracasa la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores.

Los informantes manifestaron que los gobernantes occidentales probablemente se reunirán a fines de agosto si se produce un estancamiento en la conferencia de Ginebra o se intensifica la crisis de Berlín.

La reunión de los tres gobernantes no ha sido decidida definitivamente, pero fuentes diplomáticas manifestaron que el proyecto figura en las discusiones en curso sobre los países que dará Occidente después de la conferencia de Ginebra.

Se cree que simultáneamente se realizará una reunión de Jefes de Gobierno de los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, OTAN. En cualquier caso, según las fuentes, el hecho permitiría una entrevista entre Eisenhower y De Gaulle.

Fidel Castro vendrá a Chile

LA HABANA, 27 (UPI). — (Urgente). — El Primer Ministro, Fidel Castro, declaró que posiblemente asista en persona a la conferencia de Ministros de Relaciones de los países americanos en Santiago, Chile.

Agregó que, en su opinión, la reunión de Cancilleres es "temporaria", porque la tensión del Caribe existe en los países dominados por dictaduras.

Específicamente se refirió a la República Dominicana y Nicaragua.

Manifestó, el Primer Ministro: "Existe la posibilidad de un viaje del Primer Ministro para asistir a la reunión de Santiago."

"Se ha discutido en Consejo de Ministros, pero nada se ha resuelto aún."

"Pero, si es necesario, irá."

30 grados bajo cero hubo en la Antártida

Treinta grados bajo cero hubo la semana pasada en el territorio antártico chileno, según los resúmenes meteorológicos llegados ayer a la Superioridad de la Armada Nacional.

La máxima, en ese mismo período, fue de cinco grados bajo cero, y las horas de sol totalizaron 19.

Se agrega en dichos informes que continúa el mal tiempo y los vientos dominantes del Este llegaron a 40 nudos de velocidad. Hubo 32 milímetros de aguada y diez centímetros de nieve.

Por otro lado, en un 10 por ciento Cautín, Chile, en un 90 por ciento están los estrechos Ingles, Lautaro, Drake y Bantfield.

El personal, sin embargo, se encuentra en perfectas condiciones de salud.

DFL de fomento eléctrico eliminará el racionamiento

Gerente de la ENDESA analiza los beneficios de la iniciativa. — Defensa de los intereses de los consumidores. — La antigua ley era anacrónica. — Otras ventajas

El reciente decreto con fuerza de ley para el fomento eléctrico permitirá el desarrollo sobre bases económicas sanas de las empresas eléctricas", expresó el gerente de la ENDESA, señor Raúl Sáez. Agregó que con ello habrá un notable incremento de la producción de este tipo de energía.

También señaló que permitirá un abastecimiento eficiente para el consumo de la energía eléctrica, y permitirá terminar con los racionamientos y todo tipo de restricciones.

Finalmente, el señor Sáez estableció que el DFL toma en cuenta los daños que acarrea la devaluación y por ello permite a las empresas revalorizar su capital inmovilizado anualmente y una rentabilidad del 10 por ciento sobre ese capital. La anterior ley establecía una rentabilidad de 15 por ciento, pero la revaluación era cada 5 años. Eso estaba bien para el año 30 —afirma— cuando no existían los problemas que ha originado la inflación en los últimos años. Es por ello que las compañías ahora operarán sobre bases más sólidas, incrementarán sus inversiones, ampliarán sus instalaciones y habrá buen suministro de energía eléctrica en el país.

EVITA DAÑOS DE LA DEVALUACIÓN

El Cancellier, Vergara Donoso, condecoró al Embajador de Paraguay, en Santiago, señor Angel Florentin Peña, con las insignias de la Orden al Mérito, en el grado de Gran Cruz. La ceremonia se efectuó al mediodía de ayer en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores y concurrieron a ella representantes del Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático, de la colectividad paraguaya residente y autoridades.

El Cancellier, Vergara Donoso, puso de relieve la estrecha amistad que une a los dos pueblos y señaló el brillo con que el Embajador Angel Florentin Peña había realizado su misión ante la Moneda.

Posteriormente, el Sr. Vergara Donoso le ofreció un almuerzo de despedida, al que concurrieron Ministros de Estado y otras personalidades. El diplomático paraguayo regresará a su país después de la Conferencia de Cancilleres, para asumir un alto cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Señala que otro beneficio directo para el público es el que establece para los consumidores el pago del impuesto a la com-

pra venta, en las facturas eléctricas y por una sola vez. Exista en la ley anterior el impuesto de la cifra de negocio, que era más elevado y muchas veces se cobraba dos veces, por el hecho de que una empresa vendía energía a otra y ésta al público.

La muestra evidente se halla en el hecho de que ahora figuran palabras nuevas que corresponden a hechos y situaciones también nuevas que no estaban contempladas en ningún tipo de disposiciones, ellas son por vía de ejemplo, televisión, telex (que comprende teletyp, teleprinter y otros).

La ley eléctrica, que resta nuestro país tenía 30 años de antigüedad. El actual DFL aclara y pone al día las disposiciones necesarias frente al adelanto de la técnica como ante el desarrollo que ha experimentado el país. Estas condiciones habían variado tanto que la antigua ley estaba fuera de foco frente a las nuevas condiciones del suministro de energía.

La anterior legislación, además, sólo se refería a las fuentes de energía hidráulica y térmica. La actual toma en consideración todas las modernas fuentes, es decir, las ya señaladas, más la solar, la geotérmica y la nuclear.

El problema de las tarifas. "Creo —afirma el señor Sáez— que el público en esta nueva disposición está resguardado en sus intereses, ya que se crea una comisión especial para fijar las tarifas. El Art. 156 de este DFL, señala que la Comisión de Tarifas estará integrada por el Director de Servicios Eléctricos, que la presidirá; por un representante de la CORFO, un representante del Instituto de Ingenieros de Chile, un representante de la Confederación del Comercio y la Producción y un miembro en ejercicio o jubilado del Poder Judicial. Cada una de estas personas será designada por la propia entidad a la que representará."

Señala que otro beneficio directo para el público es el que establece para los consumidores el pago del impuesto a la com-

pra venta, en las facturas eléctricas y por una sola vez. Exista en la ley anterior el impuesto de la cifra de negocio, que era más elevado y muchas veces se cobraba dos veces, por el hecho de que una empresa vendía energía a otra y ésta al público.

La muestra evidente se halla en el hecho de que ahora figuran palabras nuevas que corresponden a hechos y situaciones también nuevas que no estaban contempladas en ningún tipo de disposiciones, ellas son por vía de ejemplo, televisión, telex (que comprende teletyp, teleprinter y otros).

La ley eléctrica, que resta nuestro país tenía 30 años de antigüedad. El actual DFL aclara y pone al día las disposiciones necesarias frente al adelanto de la técnica como ante el desarrollo que ha experimentado el país. Estas condiciones habían variado tanto que la antigua ley estaba fuera de foco frente a las nuevas condiciones del suministro de energía.

La anterior legislación, además, sólo se refería a las fuentes de energía hidráulica y térmica. La actual toma en consideración todas las modernas fuentes, es decir, las ya señaladas, más la solar, la geotérmica y la nuclear.

El problema de las tarifas. "Creo —afirma el señor Sáez— que el público en esta nueva disposición está resguardado en sus intereses, ya que se crea una comisión especial para fijar las tarifas. El Art. 156 de este DFL, señala que la Comisión de Tarifas estará integrada por el Director de Servicios Eléctricos, que la presidirá; por un representante de la CORFO, un representante del Instituto de Ingenieros de Chile, un representante de la Confederación del Comercio y la Producción y un miembro en ejercicio o jubilado del Poder Judicial. Cada una de estas personas será designada por la propia entidad a la que representará."

Señala que otro beneficio directo para el público es el que establece para los consumidores el pago del impuesto a la com-

pra venta, en las facturas eléctricas y por una sola vez. Exista en la ley anterior el impuesto de la cifra de negocio, que era más elevado y muchas veces se cobraba dos veces, por el hecho de que una empresa vendía energía a otra y ésta al público.

La muestra evidente se halla en el hecho de que ahora figuran palabras nuevas que corresponden a hechos y situaciones también nuevas que no estaban contempladas en ningún tipo de disposiciones, ellas son por vía de ejemplo, televisión, telex (que comprende teletyp, teleprinter y otros).

En la casa de verano de Khrushchev



MOSCU. — Posando al aire libre en la casa de verano de Nikita Khrushchev aquí el 26 de julio, son, de izquierda a derecha, atrás, Khrushchev, el Viceprimer Ministro Frol Kozlov, el Vicepresidente de Estados Unidos, Richard Nixon, un alto oficial soviético no identificado, el Viceprimer Ministro Anastas Mikoyan, Yuri Zhukov, presidente del Comité Soviético, y el doctor Milton Eisenhower. Sentados, de izquierda a derecha, las señoras Mikoyan, Kozlov, Nixon y Khrushchev. (RADIOFOTO UPI)

USA: lanzarán satélite para abrir ruta a Venus

Tendrá aspas como un molino de viento para probar factibilidad de utilizar energía solar en funcionamiento de equipo de radio. — La órbita más chata intentada hasta ahora

WASHINGTON, 27. — (UPI). — Estados Unidos se dispone a lanzar al espacio desde Cabo Canaveral, Florida, más o menos por el siete de agosto próximo, un satélite con aspas como un molino de viento, con el propósito de probar la factibilidad de utilizar la energía solar para el funcionamiento del equipo de radio que se instalará en el dispositivo que se enviará posteriormente al planeta Venus.

En círculos fidelistas se dijo hoy que si el lanzamiento de este particular satélite tiene éxito, la Dirección de Aeronáutica y Espacio tiene el proyecto de disparar después: 1) un satélite con 170 kilos de carga útil hacia la Luna, a principios de octubre, en la esperanza de que quede en órbita en torno a ese satélite de la Tierra, y 2) disparar en noviembre un dispositivo que iría más lejos en el espacio, con trayectoria hacia Venus si este planeta está en posición favorable. Venus, en realidad, no está en esa posición favorable nuevamente —menor distancia de la Tierra— hasta 1961.

El "molino" satélite será disparado en forma que tome la órbita más chata jamás intentada hasta ahora. Si todo anda bien, su órbita estaría a unos 32.000 kilómetros de la Tierra en su punto más lejano, y apenas unos 250 en el más cercano. Lo impulsaría un cohete de tres etapas de propulsión: un "Thor" de la Fuerza Aérea en la primera etapa, y cohetes "Vanguard" de la Marina en la segunda y la tercera.

Subidos daños causan temporales en la Zona Sur

Los ingenieros provinciales de la zona sur están informando al Ministerio de Obras Públicas de subidos daños causados en las rutas camineras por los temporales que han afectado la región.

Desde Talca se informó que los perjuicios suben de los ciento cincuenta millones. En Arauco los daños son mayores y llegan a cuatrocientos millones. En Concepción hay numerosas rutas de importancia interrumpidas totalmente o en difíciles condiciones de tránsito, mientras que en Talcahuano se han producido acris inundaciones.

En Talca están interrumpidos los caminos: Talca-Guallisco; Camarico-Cumpeo; Cumpeo-Molina y San Miguel a Rastros. En Concepción el tránsito se está haciendo con dificultad por el Longitudinal y camino de Concepción a Bulnes, por los sectores no pavimentados. Se han producido derrumbes de consideración en los caminos de Concepción a Santa Juana; Concepción a Bulnes y Concepción a Tomé. También se encuentran en malas condiciones las rutas de Dichato a Tomé, Coelemu, Las Vegas y otros menores.

Otra información llegada al Ministerio de Obras Públicas dice que en Carahue se encuentran inmovilizados doscientos mil quintales de papas.

El señor Hernán Leyton, presidente del Comité de Adelanto de Carahue, que se encuentra en Carahue, informó al Ministro de Obras Públicas, en una entrevista que solicitó ayer que en esa zona residen 30 mil colonos que, por el mal estado de las rutas de comunicación, se encuentran prácticamente aislados.

HOROSCOPO

La sección Horóscopo, que prepara para nuestro diario la distinguida especialista Regina Orrego, no aparece hoy, como era habitual, por haber sido trasladada a los días miércoles, lo que avisamos a nuestros lectores aficionados a las lecturas esotéricas, quienes podrán encontrarla, por consiguiente, en nuestra edición de mañana.

LA DIRECCION

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some faint smudges and discoloration, characteristic of old paper. The right edge of the page is slightly curved, indicating it is part of a bound volume. There is no text or other markings on the page.

EN LA MONEDA Trabajadores expusieron sus problemas a S. E.

Ministerio del Interior destinó 116 millones para reparaciones en Correos y Telégrafos. — Vicepresidente del Eximbank visitó al Primer Mandatario

REMEDIOS. Con el Jefe del Estado estuvieron ayer en la mañana, dirigentes de los trabajadores textiles, los que dieron a conocer sus problemas económicos y los problemas sobre el cierre de algunas fábricas de textiles. Presidió la delegación José Parra, de la Federación de Textiles de Chile, a quien acompañó Raúl Jara, dirigente de Compañía Jara, dirigente de Compañía Jara.

En la tarde, el Jefe del Estado recibió a dirigentes de los trabajadores ferroviarios que lo visitaron para hacerle entrega de un memorial, en el que se exponían sus puntos de vista sobre sueldos, gratificación anual permanente, previsión social y pago de los reajustes de pensiones y montepíos acordados por la ley 13.303. Igual por la ley 13.303. Igual por la ley 13.303.

El Presidente Alessandri conversó alrededor de una hora con sus visitantes, los señores Manuel Collao, Edo. Méndez, Waldo Hiriarte, Alfonso Arriagada y Manuel Araya, expresando sus intereses por estas peticiones, y que esperaba reunirse nuevamente con ellos, con el Ministro de Finanzas y con el Director de Ferrocarriles para informarse más en detalle de las posibilidades de resolver sus problemas. Igualmente les dio a conocer su pensamiento frente a la necesidad de reorganizar la previsión y la importancia que en ello tenía la edad del beneficiado.

AGREEMENT. Los Gobiernos de Francia y España acordaron ya el agreement para que los señores Carlos Morín Lynch y Sergio Fernández Larrain, se desempeñen en París y Madrid como Embajadores de Chile. Esta pendiente el de con Santiago Labarca propuesto como Embajador en Roma.

VISITA. El Servicio de Asistencia Social y Médico de la Presidencia de la República visitará esta tarde la Población "Bulnes", de Rencó, para prestar auxilio y atención dental a los pobladores y a sus hijos y para proceder a su vacunación antivaricelosa.

AUDIENCIA. El Primer Mandatario recibió en la tarde al Vicepresidente del Ex-

port Import Bank de Washington, Vance Brand. Estuvieron presentes en la entrevista el Canciller Vergara Donoso y el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera.

ENTREVISTA. La directiva de la Asociación de Actores Teatrales, encabezada por su presidente Carlos Carrión, visitó ayer al Primer Mandatario para solicitarle que el Ejecutivo pida la urgencia para el proyecto que les concede previsión a los artistas.

ENDESA. Los dirigentes de ENDESA visitaron el Ministerio del Interior para hacer entrega de un memorándum sobre el problema que tienen pendientes, pero se les informó que lo presentarán al Ministerio del Trabajo, Secretaría de Estado que tiene a su cargo este conflicto.

FONDOS. El Ministerio del Interior cursó ayer los decretos respectivos para la inversión de 116 millones para Correos y Telégrafos. En esta suma están contemplados los fondos para reparaciones de locales.



A BUENOS AIRES. — A fin de asistir a una reunión de la ESSO, viajó ayer a la capital argentina el señor John Brunger, acompañado de su esposa. El señor Brunger viajó vía PANAGRA.

Perú celebra hoy su Día Nacional

Con diversos actos será conmemorado hoy en Santiago el 138º aniversario de la Independencia de la República del Perú. El Presidente de la República y el Canciller, Vergara Donoso, con este motivo enviarán hoy cables de congratulación al Presidente Prado y a su Canciller, Gallo Porras, a nombre del Gobierno y pueblo chileno.

En la mañana, el Subdirector del Protocolo de la Cancillería, señor Aurelio Fernández, y el Edecán Militar de la Presidencia, comandante Arturo Leblanc, visitarán al Embajador Enrique Goytisolo para presentarle los saludos oficiales.

Al mediodía, el Embajador y señora recibirán el saludo de sus connacionales residentes en Chile.

Otros actos programados son una audición radial por Radio Cruz del Sur, a las 19.30 horas y otra, de 22 a 23 horas, por Radio del Pacífico, con música folklórica peruana bajo la dirección de Gabriel Angel y con la actuación de destacados artistas.

Para el sábado, la Confederación Mutualista ha preparado una velada conmemorativa, a la que ha sido invitada la representación diplomática del país hermano.



LA MEJOR MADRE DE CHILE. — Ayer se dirigió a Nueva York la señora Juana Alkain de Salgado, elegida la "Mejor Madre de Chile 1959" por The American Mothers Committee Inc. En Nueva York, sede de la institución, recibirá el diploma que le acredita esta distinción. La directora de Auxilio Social, señora Clara Williams de Yungue, a la derecha del grabado, la despidió en Los Cerrillos.

Renuevan contratos de tierras fiscales

El Subsecretario de Tierras señor Paulino Varas informó ayer que serán renovados quinientos contratos de arrendamiento de tierras fiscales magallánicas que expiraron después de quince años de vigencia.

Señaló el Subsecretario que la renovación se hará en razón de mejoras efectuadas por los ocupantes. Agregó, sin embargo, que en todo caso, los contratos estarán sujetos a las disposiciones de la ley sobre tierras magallánicas, actualmente en trámite en el Congreso.

Regreso de EE. UU. El doctor Guillermo Altamirano Orrego

Ha regresado al país el médico, señor Guillermo Altamirano Orrego.

El doctor Altamirano estuvo cuatro años en Estados Unidos perfeccionando sus conocimientos en la especialidad de siquiatria infantil.

Durante su estadía en dicho país, trabajó en el Columbia Hospital y en el Philadelphia Hospital, centros en los cuales pudo poner en práctica las últimas técnicas descubiertas en estas importantes materias.

El señor Altamirano regresó acompañado de su esposa, señora María Elena Claro de Altamirano e hijos.

Código de extranjería fomentará el turismo hacia Chile

Reemplaza las actuales exigencias por una tarjeta simple válida por 90 días. — Fija normas para "Asilo o Refugio Político Territorial". — La ley será promulgada en los próximos días

Un verdadero "Código de Extranjería" y una herramienta legal para el fomento del turismo hacia el país, representará la ley recientemente aprobada por el Congreso, por iniciativa del Ejecutivo, y el Reglamento que determina la aplicación de los trece artículos. Igualmente legisla sobre "Asilo o Refugio Político Territorial" y sobre "Residencia".

Esta ley y su Reglamento, se encuentran listos para su promulgación por el Jefe del Estado, y su publicación en el Diario Oficial, en el curso de los próximos días, según se anunció ayer en el Ministerio del Interior.

FOMENTO DEL TURISMO. El Reglamento, elaborado por el Ministerio del Interior, que consta de 146 artículos, divididos en 13 títulos, otorga amplias facilidades para visitar Chile al eximir a los turistas de la obligación de la Visa Consular de los documentos, de la cédula de identidad y del pasaporte, reemplazando estas exigencias por una tarjeta simple válida por noventa días.

Suprime las actuales impuestas sobre la documentación respectiva y la reemplaza por derechos cuyo monto será fijado por el Presidente de la República, de acuerdo con la condición social y económica del extranjero que desee radicarse en el territorio nacional, o al que solicite su nacionalización.

Exime de los derechos de Fares y Balizas a los barcos extranjeros que atraquen en puertos nacionales en crucero de turismo, derechos que en la actualidad fluctuaban entre 10 y 20 millones de pesos. Estos fuertes tributos impedían el turismo marítimo hacia Chile.

OTRAS DISPOSICIONES. La ley y su Reglamento legislativa en el "Asilo o Refugio Político Territorial" (Título XI), establece las normas definitivas que deberán seguir las autoridades en torno a este problema.

ma: fija las categorías de al inmigrante, y b) Residente para los extranjeros que vivan en el territorio nacional, y establece que estos últimos podrán ser residentes transitorios o permanentes.

Da un plazo de seis meses a los extranjeros residentes en el país para que actualicen sus documentos de acuerdo con estas disposiciones, y ofrece la oportunidad para que unos veinte mil ciudadanos que se encuentran en situación irregular en Chile, se acojan a sus beneficios.

Dadas las amplias facilidades que otorga a los extranjeros para visitar el país, también contempla las normas para evitar la llegada de elementos indeseables, al fijarles un plazo de 72 horas para que abandonen el territorio. De no hacerlo, su expulsión se hará por decreto fundamentado.

Igualmente, otorga amplias facilidades a los obreros, estudiantes o profesores extranjeros que deseen visitar Chile o radicarse temporal o definitivamente en el país.

REVELO EL PROFESOR CHIANCONI: Racionalización de la alimentación buscan los científicos mundiales

Se encuentra en nuestra capital el profesor doctor Francisco María Chianconi, profesor extraordinario de fisiología humana de la Universidad de Milán y Director Médico General de Lepetit, quien ha llegado a Chile, por segunda vez, para tomar contacto con autoridades de la Facultad de Medicina y de organizaciones médicas.



Dr. Francisco María Chianconi

El eminente médico italiano, en reunión con la prensa, indicó que el objetivo de su gira por Sudamérica es intercambiar ideas y experiencias con sus colegas del continente, tendientes a solucionar problemas relacionados con la nutrición, que día a día tiene más importancia en todos los centros médicos y sociales del mundo. Refiriéndose a Italia, informó que la mortalidad infantil y de prematuros ha bajado en sus índices habituales, mediante la aplicación de sistemas alimenticios racionales. Hizo ver que en su país se han hecho experiencias importantes sobre alimentación en relación con la incidencia que ella tiene en enfermedades cardíacas, cuyos resultados prácticos están siendo traducidos a importantes índices estadísticos.

En nuestro país, el profesor Chianconi ha tomado contacto con autoridades de la Facultad de Medicina y médicos en general, lo que le permitirá llevar nuevas experiencias a su país y su cátedra.

En lo que se refiere al campo de la investigación en nuevos antibióticos, nos informa que los Laboratorios Lepetit han obtenido un antibiótico llamado "vulcanicina", que actúa en forma enérgica en reemplazo de la penicilina, en los casos en que se presentan factores decisivos de resistencia estafilocócica a la penicilina.

El profesor viajará el sábado a Buenos Aires, para asistir al Congreso Mundial de Fisiología que se realizará en esa capital entre el 9 y el 15 de agosto.

ESPAÑA LLEGA HOY A SANTIAGO

Tratará de fomentar el intercambio entre ambos países

Hoy llegará a Santiago una misión comercial e industrial española, presidida por el Vicepresidente del Instituto de Exportadores Españoles para la Promoción y Fomento del Comercio Hispano-Chileno, señor Jorge de Molins.

Integran la delegación destacados representantes de la industria y el comercio de España, que mantienen relaciones comerciales con nuestro país. El viaje tiene por objeto confederar con personalidades chilenas tanto de la actividad pública, como privada, para promover un mayor intercambio entre ambos países.

España es uno de los principales mercados para el salitre chileno y ese país desea aumentar otros rubros de importación como asimismo el envío de productos manufacturados a Chile. La Madre Patria construye barcos, automóviles, camiones y numerosos artículos muchos de los cuales sirven para la mecanización de la agricultura.

En cuanto a la balanza de pagos en el intercambio chileno-español, arrojó un saldo favorable a nuestro país de 4 millones 637 mil dólares, al 30 de junio último. Entre ambos países existe un convenio bilateral, y seguramente la misión española tratará de mejorar sus

disposiciones mediante gestiones directas.

COCTEL EN HONOR DE LA DELEGACION. El señor Oscar Ruiz Bourgeois, Consejero Comercial de la Embajada de nuestro país en Madrid, ofrecerá hoy, a las 19.30 horas, en el Club de la Unión un coctel en honor de esta misión.

Mal tiempo causa nueva suspensión del transandino

Fue suspendida hasta nueva orden la combinación internacional del Ferrocarril Transandino.

Una información enviada a la Dirección General de Carabineros desde San Felipe, expresa que la interrupción se debe al mal estado de la línea ferroviaria del lado argentino, que ha resultado afectada por el mal tiempo y nuevos temporales de nieve.

PANAGRA aclara que ninguno de sus aviones ha sufrido accidente

La gerencia de la empresa aérea PANAGRA, entregó una declaración pública, en relación con algunas informaciones procedentes del extranjero, y acordó por algunas emisoras de esta capital, sobre un supuesto accidente sufrido por uno de sus aviones.

La única que ha sucedido se afirma en la declaración, fue la falla de un motor en una máquina, el que fue cambiado en Antofagasta, sin que ningún pasajero ni tripulante sufriera daño alguno.

Artículos para regalos | Máquinas fotográficas | Lapiceras | Anteojos contra el sol | Lápices de pasta | Máquinas de afeitar

10% DE DESCUENTO

EN TODOS LOS ARTICULOS PAGADOS AL CONTADO

MAQUINA afeitar eléctrica "Philips Shave", modelo nuevo	\$ 37.330	Menos 10%	3.730	\$ 33.600
MAQUINA afeitar eléctrica Remington, de 6 cabezas	\$ 45.000	Menos 10%	4.500	\$ 40.500
100 HOJAS Souplex Plafines	\$ 3.150	Menos 10%	315	\$ 2.835
ARMONICA Olympia de 120 voces	\$ 8.500	Menos 10%	850	\$ 7.650
ARMONICA Olympia de 160 voces	\$ 10.800	Menos 10%	1.080	\$ 9.720
CUCHILLERIA Miami, de 4 piezas	\$ 2.940	Menos 10%	294	\$ 2.646
LAPICERA Parker 21	\$ 7.800	Menos 10%	780	\$ 7.020
LAPIZ de Pasta Parker	\$ 3.850	Menos 10%	385	\$ 3.465
LAPICERA Opal	\$ 990	Menos 10%	99	\$ 891

A PROVINCIAS DESPACHAMOS CONTRA REEMBOLSO
CASA FIONA
UNION CENTRAL • COSTADO T. METRO • CASILLA 1701 • SANTIAGO

Remate

"Edificio General Bulnes"

(AV. BULNES-78)

Mañana

a las

3 de la tarde

en el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía (Bandera 342 Edificio Tribunales).

remataremos

Departamentos

del 6º piso

Mínimo:

\$49.500 el m2.

Garantía

Para intervenir en el Remate, los interesados deberán entregar en Garantía el 10% del mínimo fijado, en dinero efectivo, vale vista o depósito en la Cuenta Corriente del Tribunal, N.º 40496 del Banco del Estado.

Condiciones de Pago

A 2 años plazo, 20% al contado. La Garantía se abona a la cuota al contado.

A los interesados les proporcionamos un informe completo de la firma Sociama sobre el estado de las instalaciones de calefacción y agua.

Sociama Publicidad Fono 3173

ANTEOJOS EXTRAVIADOS

Se ruega a las personas que hayan encontrado unos anteojos y una pañoleta del Seguro Social con receta de la Vega Central, pertenecientes a Mercedes Aedo Bastías, persona anciana y sin recursos, devolverlos a la Administración de este diario.

...POR BALANCE... Y SOLO POR ESTA SEMANA...

EXTRAORDINARIA OFERTA DEL DIA:

LAPICERA "WATERMANS"

TAPA METAL. PLUMA ACERO INOXIDABLE

ANTES \$5.100 HOY \$3.700.-

ALGUNAS OFERTAS INTERESANTES:

6 VASOS de whisky Yungay, decorados	\$ 3.300	Menos 10%	330	\$ 2.970
1 VASOS de whisky Yungay, colorados	\$ 3.720	Menos 10%	372	\$ 3.348
LAPIZ de pasta enteramente cromados	\$ 850	Menos 10%	85	\$ 765
CORTAPLUMAS Arbolito sport, de 7 piezas, inoxidable	\$ 9.600	Menos 10%	960	\$ 8.640
MAQUINA Gillette TV, automática, con 6 hojas	\$ 2.600	Menos 10%	260	\$ 2.340
MAQUINA fotográfica Agfa Cajón	\$ 10.800	Menos 10%	1.080	\$ 9.720

Por JORGE JOBET

En los dos volúmenes restantes, dedicados al segundo y al tercer año de humanidades, las materias adquieren una mayor amplitud literaria y una clara clasificación científica, en la cual la gramática se va estudiando como un brote de la narración, no fuera del texto, sino ahí mismo. Lecturas complementarias de indudable calidad, síntesis de los géneros literarios y ejercicios de composición abren un nuevo camino a la enseñanza del idioma patrio.

Las obras que comentamos tienen que llenar de júbilo a profesores y alumnos.

Propiedades

SI se mira la proporción en que ha bajado el poder adquisitivo de la moneda en los últimos veinte años, parece poco acertado mantener para la presión el sistema llamado de capitalización. La realidad está mostrando, desde hace mucho tiempo, que mientras las versiones no dan rendimiento en la mayoría de los casos, se disponía de medios para financiar el cumplimiento de las obligaciones del Servicio público sus imponentes. En estos casos de inversiones no ha sido actual ni suficiente el pago de intereses ni el otorgamiento de préstamos ni la satisfacción de las inversiones en bienes perdidos nunca por el supuesto, a administrar, sino el aporte de los capitales en las imposiciones, es decir, los impuestos.

Un hermoso ejemplo de lo que ocurre en el centro con acceso a las tierras de la capital es un total de 13 millones de habitantes, los dos habitantes en 13 plazas por inversión capaz de producir suficientes dividendos para los propietarios. La realidad es que cuando ha bajado, estas naciones, ellas del uno do-

trájes, cuyo perjuicio, dicen, les hace andar a la deriva a través de sus salarios asegurados, la construcción de Santiago, principales arterial y que tiene departamentos, agrupados para ser una gran ciudad, dar magnitud a sus propiedades. En otras, ya habido ganancias, sino más por el momento. En los otros. Lo difícil es conseguir substancialmente el beneficio de quienes aportan el capital y que son, en último término, los únicos afectados con las ganancias o pérdidas que reporte la administración de los fondos y propiedades del Seguro Social. La política resolutive que se sigue actualmente obedece al propósito de mejorar económicamente la situación de los trabajadores, mediante el robustecimiento de sus instituciones previsionales, dando así confianza, dentro del capital y del trabajo a las medidas puestas en práctica por las diversas ramas de ese organismo de seguridad social.

Motonetas

O. Cabrera Leyva

Y su partido parece haber entendido así, al prohibirle que volviera a las andadas. Los últimos días ha estado tan callado como Nixon, que hace poco con pesadumbre que seguía la guerra fría.

...volvemos a repetir— resta ir
rta al libro, antes bien lo acreci-
ta. "Tres Médicos. Contemporá-
neos" es una obra esencialmen-
te europea que reunite una dicha
escrita por un chileno de adop-
ción. Se lee con moralidad delictiva
con provecho creciente. Es

lega vivo: "¡Cuán rejuvenecido está usted...!"

Pero estos grandes movimientos de evolución, inevitables como los terremotos, hay que recibirlos con serenidad, evitando eso sí, que nos caiga un ladrillo "autónomo" en la cabeza, que son más pesados que los corrientes...

NATHANIEL YASEZ SILVA.

mente, lo es. Pero ¿es que la situación económica del país no justifica, acaso, la adopción de medidas de esta naturaleza para salir adelante?

Persistente extravío

COMPRENSIBLE que el profesor universitario don Alber de Ballar se sintiera dolido de nuestro comentario relacionado con algunos aspectos de su conferencia sobre don Pelegrín Cerdá. A nosotros también, pero...

...siguientes palabras iniciales de su conferencia:
"Salvador, Atende, el haberme ofrecido esta tribuna".
"En memoria de don Pedro Aguirre Cerdá nos parece dema-
respetable para mezclarla en estas cosas, aún sin atri-
buírsenos y sin solismos verbales tan ajenos a su ideo-
logía y a su carácter."

S.

JAIME COGAN

JAIME COGNET



Los "Jet" Clippers, las más grandes y veloces aeronaves del mundo, han transportado hasta la fecha más de 70.000 pasajeros entre Nueva York y Europa.

AHORA—DESDE BUENOS AIRES SERVICIO DE "JET" CLIPPER* A CARACAS. NUEVA YORK Y EUROPA

*Vuelo increíblemente rápido, increíblemente tranquilo... en el nuevo
y maravilloso mundo de Pan American.: 7 horas y 55 minutos
a Caracas (17 horas en avión de hélice) 13 horas y 40 minutos
a Nueva York (25 horas y 30 minutos en avión de hélice) 6 horas y
55 minutos de Nueva York a Europa (11 horas en avión de hélice)*

HAGA AHORA SUS RESERVACIONES PARA EL "JET"
A SU AGENTE DE VIAJES O A GRACE Y CIA., (CHILE)
AGENTES DE PAN AMERICAN

Sírvanse reservar _____ asientos a Nueva York
☐ Primera Clase ☐ Clase Turista

Para (fecha) _____

Sírvanse reservar _____
asientos desde Nueva York a ☐ Londres ☐ París ☐ Clase de
☐ Roma ☐ Clase
Económica

NOMBRE _____
DIRECCION _____

Santiago, Chile—Calle Morandé 315—Tel. 81961

PAN AMERICAN

"PANAGRA — PAN AMERICAN AL MUNDO ENTERO



JIRA DE PRACTICANTES.— Una jira que abarcó Cauquenes y Talca y que reunió a dirigentes provinciales de O'Higgins a Nuble, efectuaron los miembros del Consejo General del Colegio de Practicantes, Diógenes Cerda, presidente; Guillermo Capellán, secretario; Berta Salazar, tesorero; y José Rivas y Enrique Ibáñez, consejeros. En ambas partes dieron cuenta de las gestiones realizadas en tanto el proyecto de ley de que es autor el diputado Jacobo Schausböh y que ha sido presentado a la Cámara con la firma de otros nueve parlamentarios, tendiente a asegurar el ejercicio y subsistencia de la profesión. Todos los asociados respaldan la labor del Consejo General y han enviado telegramas de adhesión al Presidente de la República y a dichos parlamentarios y la prensa santiaguina. En el grabado, un aspecto de la sesión-comida en Talca.

Ministro Gomien recibe hoy a dirigentes sindicales de ENDESA

Se buscaría fórmula de avenimiento en el conflicto con la empresa

Los dirigentes de los diecisiete sindicatos de empleados y obreros de la ENDESA, que suman en total \$ 400, entregaron ayer un memorándum en el Ministerio del Interior, en el que exponen las causas del conflicto que mantienen con la empresa y sugieren la forma en que se le podría dar una solución. Con posterioridad, entregaron una copia del mismo documento al Subsecretario del Ministerio del Trabajo, don Pedro Montero.

En el día de hoy, estos dirigentes se entrevistaron con el Ministro del Trabajo, don Eduardo Gomien Díaz, en relación con el mismo problema, ya que vence el plazo de diez días que habían fijado al plantear esta situación a las autoridades y a la empresa. Se nos informó oficialmente que el señor Gomien procederá a clarificar las dos partes, y que era posible que dicho plazo se prolongara, mientras se busca una fórmula de avenimiento. Según se nos agregó, en el memorándum los dirigentes sindicados se refieren al incumplimiento

Molineros se oponen a reorganización del Departamento de Indemnización

GESTION HECHA POR DON LEANDRO MORENO MOVILIZA A TRABAJADORES DE LA HARINA

El 13 de agosto, en el Teatro Caupolicán, se concentraron dirigentes y delegados de la Confederación de Sindicatos Molineros de Chile, con el objeto de analizar, junto con parlamentarios y funcionarios del Gobierno, la situación

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO: Alejandro A. Quezada, obrero de LAN en Iquique

Trabaja desde hace 33 años, y al quedar viuda su madre y una hermana con tres hijos, ha afrontado la responsabilidad del hogar que los cobija.— Desde 1937 pertenece a LAN, y pese a su categoría, desempeña funciones de empleado.— Un farmacéutico destaca sus méritos para ser oponente al concurso que auspicia la CORFO

A raíz de las entrevistas que LA NACION ha venido haciendo a los preseleccionados al Premio Nacional del Trabajo, que auspicia la CORFO, hemos recibido una nota del señor Luis Díaz Salinas, propietario de la Farmacia "Bristol", de Iquique, sobre la trayectoria de Alejandro Antonio Quezada Salas, obrero de la Línea Aérea Nacional, que se desempeña en aquella localidad.

Al respecto dice nuestro informante de Alejandro Quezada: "Nació el 20 de enero de 1913 en Iquique. Sus primeros trabajos fueron a la edad de 14 años, desempeñándose en diversas faenas de construcción, y en 1929 ingresó como obrero al Ferrocarril Longitudinal de Iquique a Pintados, acogiéndose por primera vez a la ley de Seguro Obrero.

El 17 de septiembre de 1936, al iniciarse los trabajos de la construcción del Puerto Aéreo de Iquique, ingresó en las primeras cuadrillas de trabajadores, contratado por el técnico contratista en pistas de aeropuertos, don Walterio Matus, en cuya obra permaneció hasta que se hizo efectivo el primer aterrizaje en la pista de Iquique. En esa época se encontraba de jefe de la Línea Aérea Nacional en Iquique, el señor Enrique Gambella.

INGRESA A LAN.— El 13 de mayo de 1937 fue contratado como obrero por la Línea Aérea Nacional, que en esa época se encontraba bajo la dirección del general del Aire, don Arturo Merino Benítez.

Teniendo contrato de obrero, como ope-

riario, se ha desempeñado como ayudante de despacho en el aeropuerto durante largo tiempo, y en la actualidad se desempeña en la recepción de encomiendas en las oficinas de LAN.

Cuando ingresó en el año 1937, su salario era de \$ 8 diarios y en la actualidad, a pesar de desarrollar labores no de obrero, sino de empleado, sigue contratado como obrero, no obstante que muchos jefes e inspectores de la Línea Aérea Nacional, que han pasado por Iquique, han prometido remediar este olvido, nunca lo han hecho.

JOVEN Y SOBRIJO.— Alejandro Quezada es un hombre relativamente joven aún, sobrio, que no ha faltado un solo día a su trabajo, desde que ingresó a la Línea Aérea Nacional el año 1937. Es el único sostén de su madre, viuda, y tiene a su cargo, además, a una hermana viuda, con tres hijos menores de edad, que están estudiando y educándose gracias al esfuerzo y sacrificio de este buen servidor.

Sinceramente creo que, en Chile, una de las personas que con mayor justicia merece el Premio Nacional del Trabajo, es Alejandro Quezada Salas, aparte del premio que hace años debió concederle, elevándolo a la categoría de empleado, labores que desempeña como tal, desde hace mucho, como podrá comprobarlo todos los pasajeros que por vía aérea pasan por Iquique, y que han recibido el trato afable, caballeroso y atento de este genial hombre, hijo y hermano excepcional."

ALEJANDRO ANTONIO QUEZADA SALAS, ayudante de despacho de la Línea Aérea Nacional en Iquique, recibe el estímulo de un vecino de esa ciudad, proponiéndolo como candidato al Premio Nacional del Trabajo que instituye la CORFO.

El 13 de mayo de 1937 fue contratado como obrero por la Línea Aérea Nacional, que en esa época se encontraba bajo la dirección del general del Aire, don Arturo Merino Benítez.

Teniendo contrato de obrero, como ope-



FORO SOBRE ETICA Y NEGOCIOS HABRA EL JUEVES PROXIMO

Un foro sobre ética y negocios ha sido programado para el jueves, a las 15.45 horas, en el Club de la Unión, la Unión Social de Empleados Católicos, USOC.

El programa será desarrollado por el ingeniero Camilo Pérez de Arce, que tendrá de relator del primer tema, y Daniel Ramírez, del segundo. Jefe de debates será Hernán Lacalle, y de análisis y resolución, el R. P. Ignacio Grez.

Terminado el foro, se servirá una comida de camaradería, para cuyo fin se han solicitado algunas materias inenajenables al programa.

HOMENAJE A LIDER DE OBREROS DE LA SALUD

La Asociación del Hospital Psiquiátrico, adscrita a la Confederación Nacional de Asociaciones de Trabajadores de la Salud, aprobó el acuerdo del ampliado de dirigentes del jueves 23 del presente, en orden a celebrar el 28 de julio el Día del Trabajador de la Salud, como un homenaje al líder de esta importante organización, Nazario Salinas.

Prosigue celebración del Centenario de la Sociedad de Profesores

Con un foro sobre la educación actual en los liceos, presidido por el señor Maximiliano Arce, relator, y por las actividades conmemorativas del centenario de la Sociedad de Profesores, prosigue hoy, la SOFAP, en preparación de un foro sobre el estado docente y la libertad de enseñanza, se realizará a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Falleció dirigente de Federación de Porteros

El ex director de la Confederación de Porteros, don José María, falleció ayer, a las 16.30 horas, de una enfermedad que lo aquejaba desde hacía tiempo. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, desde la capilla del Cementerio General. Por este motivo, tanto la indicada Federación de Porteros, como la Federación de la Unión de Vecinos de la Población Clara Ester, han sido citados al Compendio.

DEFUNCIONES.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido amigo, señor

Lorenzo López Abarca (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, martes, 28, en el Cementerio General, participando el cortejo de su casa habitación, calle San Ignacio 2133, a las 10.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido amigo, señor

Luis A. Andrade Acuña

Sus funerales se efectuarán hoy, martes, 28, después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Capilla de San Felipe, en dirección al Cementerio General.

La familia.

Ha fallecido en San Felipe, nuestro querido hermano

Oscar Meneses Aravena

LA CUT PREPARA SU CONGRESO.— Con un acto público inaugural, el viernes 4 del próximo mes, se inicia el II Congreso Nacional Ordinario de la Central Única de Trabajadores. Este Congreso se prolongará los días 5, 6, 7 y 8 de agosto. La Comisión Organizadora está integrada por Clotario Blest, Luis Figueroa, Baudilio Casanova, Eleodoro Díaz Muñoz y Manuel Duarte. Por el Consejo Nacional de Federaciones, Waldo Grez, Juan Campos y Mario Darcach. En el grabado podemos observar, en plena actividad, a algunos miembros de esta Comisión, mientras estudian las bases y temarios de las reuniones.

TRABAJADORES TEXTILES CELEBRAN EN AGOSTO CONGRESO NACIONAL

Entre otros problemas, tratarán el pliego único para la industria y cierre de fábricas

La Directiva de la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Textil está preparando el Congreso Nacional, que celebrará los días 14, 15 y 16 de agosto, para considerar diversos problemas de importancia que afectan a esta organización gremial, formada por poveros y seis sindicatos, con un total aproximado de 30 mil obreros.

Entre problemas — nos manifestaron los dirigentes — dicen relación, en especial, con el pliego único para toda la industria, que es una antigua aspiración gremial, así como con el cierre de algunas fábricas, debido a lo cual numerosos empleados y obreros han quedado en la ociosidad. Actualmente, la Federación espera que se sancione la legislación de la fábrica de cáñamo de San Felipe, de propiedad de la Dunlop Fox.

NUEVA SEDE INAUGURA COLEGIO DE TECNICOS DE CHILE, EL VIERNES

El viernes se constituirá el Consejo General del Colegio de Técnicos de Chile, a la vez que se procederá a inaugurar su nueva sede social que funcionará en el 11.º piso del edificio de Moneda 812.

Con tal motivo el presidente del Consejo provisional, Alfredo Serrey, ha convocado a reunión de asociados, y dará a conocer la memoria de trabajo y el balance de tesorería. Acto seguido se procederá a la constitución del nuevo Consejo, ofreciéndose a las autoridades universitarias, periodistas y demás invitados especiales, un cocktail inaugural de su nueva sede.

Sus funerales se realizarán hoy en esa ciudad, con los honores correspondientes. Al sepelio concurrirán delegaciones de oficiales de la Dirección General del Cuerpo de Carabineros y de la Prefectura de Santiago.

Falleció el teniente coronel de Carabineros don Oscar Meneses

Falleció en San Felipe, el teniente coronel de Carabineros, en retiro, señor Oscar Meneses Aravena.

Sus funerales se realizarán hoy en esa ciudad, con los honores correspondientes. Al sepelio concurrirán delegaciones de oficiales de la Dirección General del Cuerpo de Carabineros y de la Prefectura de Santiago.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO PROPUESTAS PUBLICAS

TERMINACION MATADERO "LO VALLEDOR"

La Alcaldía Municipal de Santiago, por decreto número 1410, Sec. 2.ª, de fecha 22 de julio del año en curso, ha resuelto lo siguiente:

"Líbase a propuestas públicas para la adquisición de 5.300 planchas de fierro galvanizado liso N.º 24 (0.6 mm), de 0.90x3 metros, y 6.900 bloques dobles de vidrio, huecos, de 0.30x0.20 metro, y 6.10 metro de espesor, destinados a los trabajos de terminación del Matadero "Lo Valledor".

Cartas al Director

DE LA EMBAJADA DE FRANCIA

Estas líneas tienen por objeto agradecer a Ud. la forma con que ese diario se ha ocupado de la recordación del Día de Francia.

Le ruego tenga a bien transmitir igualmente mis agradecimientos al personal que colaboró en esta presentación.

Aprovecho la oportunidad para agradecer, señor Director, la seguridad de mi distinguida consideración. — Embajador de Francia.

LOS ESCOLARES Y LA LOCOMOCION

Desde hace tiempo me ha asaltado la tentación de dirigirme a Ud., a objeto de que publique mi opinión en su tan estimada "Cartas al Director", refiriéndome al tema tan trivial de la locomoción colectiva o de los escolares que la utilizan.

Me tocó leer el artículo del señor Carlos Villabona Erazo, que me dejó abatida hasta que, posteriormente, el escrito por el valiente lector que se firma J. L. L., Carnet 1264812, y a quien felicitaría personalmente si tuviera la suerte de conocerlo.

Después de estos preliminares, creo estará demás agregar que comparto plenamente los puntos de vista del señor J. L. L., y para no caer en repeticiones sólo quiero agregar mi experiencia de audaz pasajero de micros y buses, dando la calidad de mi trabajo.

Hasta el año pasado (cuando mis hijos eran preescolares, también yo pertenecía al gran grupo de los pasajeros egoístas que miran con cara avinagrada al muchachito escolar que va muy arrellenado en su asiento, a veces chateando con otro compañero. Pero, finalmente, con ese espíritu de resignación innato que poseemos las mujeres, me decía que no podía esperar mayor gentileza de estos pequeños y desafortunados pasajeros, dado que los varones adultos, que también iban sentados, hacían caso omiso de mi estado de gravidez o de mi condición de madre con un niño en brazos, siendo ellos aparentemente sanos, físicos y mentalmente.

Este año (no hay plazo que no se cumpla), mis hijos de cuatro y cinco años ingresaron al colegio con lo que entraron, también, a formar parte del grupo de los aporreados escolares que viajan.

Solo entonces palpé, en carne propia, la necesidad que tiene un pequeño de sentarse, en primer lugar, por protección, y después, por comodidad, en un asiento que le permita mantener su estabilidad si va de pie en un pasillo donde, a veces, con una sola mano libre le es difícil alcanzar un punto de apoyo. Agreguemos a esto que muchas veces va con hambre, cansado (los estudios también causan), agotado por el calor en verano y no en raras oportunidades incubando una enfermedad cualquiera.

Esto último lo digo porque en una ocasión a mi chica de 5 años la hizo levantar de su asiento una impertinente señora y a los 2 días cayó a la cama víctima de una mononucleosis infecciosa que la tuvo postrada un mes.

Y qué decir de las pobres colegialas crecidas?

El señor J. L. L. no exagera en lo más mínimo al decir que su delicadeza corre riesgo en la irritante promiscuidad de los pasillos. También me tocó ser testigo en un expreso El Golf de la absurda situación que provocó un maduro pasajero "moledando", a la menor, como la afectada reclamó al chofer y éste no consiguió que el aludido se bajara, yo inter-

vine preguntando si en el micro no viajaba ningún pariente de familia que colaborara con el chofer. Nadie reaccionó, y la indolencia chilena es contagiosa y, en cambio, yo me hice acreedora a los chilenismos adjetivos que propiamente se llaman desnaturalizados.

Solución final: cambio de residencia cerca del colegio.

Agradezco señor Director la atención dispensada a estas líneas, y quedo a sus órdenes. — Carnet 1332571, Sig.

GIRL-GUIDES AGRADECEN

El Consejo Nacional de la Asociación de Girl-Guides de Chile acordó expresar a Ud. su agradecimiento por la valiosa cooperación prestada durante la visita de Lady Baden Powell, Guilde Jefe mundial y vicepresidente mundial de los Boy Scouts.

Lady Baden Powell se fue gratamente impresionada de la calidad de los servicios informativos del diario de su digna dirección.

Reiterando la gratitud de la Asociación, saludamos muy atentamente a Ud.: Virginia Rojas de Donoso, presidenta nacional; María Baudouin de Estarri, nacional; Lidia Bravo de Cisternas, directora; Ruby Gormien de Donoso, directora; y Rosa Amador de Barroillet, directora.

Reiteramos nuestras sinceras felicitaciones a Ud., señor Director General, a su H. Consejo por las medidas ya adoptadas.

CORTE CONSIDERO IRREGULARIDADES EN JUZGADOS CIVILES

En pleno ordinario de ayer, la Corte de Apelaciones consideró los informes entregados por los Ministros constituidos como visitadores en los Juzgados Civiles de Menor Cuantía de la capital.

En razón de que aún no se conoce la totalidad de los informes, respecto de los 7 Juzgados de Menor Cuantía afectados, no se dio a conocer en el Tribunal versión oficial respecto de lo tratado, ni de las acuerdos adoptados. Mediante dicha investigación se acoge una denuncia formulada por el abogado señor Federico Klein, respecto a presuntas irregularidades denunciadas en juicios por embargos de bienes, pago de impuestos, y otras deudas.

Se supo que la Corte desechó la designación de un Ministro en visita extraordinaria, para que se arroque a la instrucción del respectivo proceso. Se agregó, que en cambio, el Tribunal aplicaría las sanciones pertinentes de inmediato. Estas sanciones tratan de la amonestación hasta otras más energéticas, contra los funcionarios que resulten afectados en las irregularidades.

Al respecto se señaló, en forma extrajudicial, que los culpables serían procuradores, receptores, y otros funcionarios de menor categoría de los Juzgados denunciados. También se señaló como implicados a numerosos marfileros públicos de Santiago.

INCENDIO EN PUERTO MONTT.

Un incendio que se declaró a las 22 horas del sábado, destruyó parcialmente la fábrica de calzado de Luis Ladillo, ubicada en calle Varas 973, de Puerto Montt. El incendio se debió a un cortocircuito originado en el tablero eléctrico del segundo piso del establecimiento, propagándose a la sección maquinarias, y al tercer uso del

INCENDIO EN PUERTO MONTT.

Un incendio que se declaró a las 22 horas del sábado, destruyó parcialmente la fábrica de calzado de Luis Ladillo, ubicada en calle Varas 973, de Puerto Montt. El incendio se debió a un cortocircuito originado en el tablero eléctrico del segundo piso del establecimiento, propagándose a la sección maquinarias, y al tercer uso del

INCENDIO EN PUERTO MONTT.

Un incendio que se declaró a las 22 horas del sábado, destruyó parcialmente la fábrica de calzado de Luis Ladillo, ubicada en calle Varas 973, de Puerto Montt. El incendio se debió a un cortocircuito originado en el tablero eléctrico del segundo piso del establecimiento, propagándose a la sección maquinarias, y al tercer uso del

INCENDIO EN PUERTO MONTT.

Un incendio que se declaró a las 22 horas del sábado, destruyó parcialmente la fábrica de calzado de Luis Ladillo, ubicada en calle Varas 973, de Puerto Montt. El incendio se debió a un cortocircuito originado en el tablero eléctrico del segundo piso del establecimiento, propagándose a la sección maquinarias, y al tercer uso del

"CHANTAJE FUNCIONARIO"

Santiago, 25 de julio de 1959.

En la Sección "Cartas al Director" de la edición de ayer, bajo el epígrafe "Chantajismo", se publica una carta firmada por "Industria", que se denuncia ciertas actividades ilícitas de las personas a publicación del Boletín de la Asociación de Funcionarios del Trabajo.

Sobre el particular, me hago un deber de manifestarle lo siguiente:

1.º— El Boletín de la Asociación de Funcionarios del Trabajo tiene nada que ver con esta patrocina ningún tipo de publicaciones de esta índole.

2.º— Frente a denuncias similares, esta Dirección General ordenó instruir un sumario para determinar las responsabilidades administrativas que pudieran derivarse, sumario que se encuentra pendiente.

3.º— En el sumario en referencia se adoptarán todas las medidas que sean procedentes en cuanto aparezcan comprobadas las denuncias.

4.º— El infrascripto invita, por intermedio de ese diario, al denunciante que se identifica por el Carnet 56893, para que me presente a esta Dirección General a precisar sus cargos, y

5.º— Como ha podido establecerse que hay personas que ilícitamente toman el nombre de Inspectores del Trabajo para obtener contratos de avulsos para su u otras publicaciones, el Director General infrascripto permite solicitar por su intermedio la colaboración de los industriales y comerciantes para:

a) Exigir de todas las personas que se presenten como Inspectores del Trabajo, que exhiban la respectiva credencial oficial de este Servicio, y

b) Que se sirvan denunciar inmediatamente a la policía, en perjuicio de dar cuenta por escrito también a esta Dirección General, de cualquier actuación de personas que, diciéndose inspectores del Trabajo o representantes de ese Boletín, incurran en presiones o actitudes ilícitas.

Saluda a usted Atte.— Guillermo Pampin Belloni, Director General del Trabajo (suplente).

EL MUEBLE DE COCINA

HIGIENICO Y DURABLE METALICOS

Adquéralo directamente de su fabricante

ARTURO DOMINGUEZ S.

ARTURO PRAT 32-A

EL MUEBLE DE COCINA

HIGIENICO Y DURABLE METALICOS

Adquéralo directamente de su fabricante

ARTURO DOMINGUEZ S.

ARTURO PRAT 32-A

EL MUEBLE DE COCINA

HIGIENICO Y DURABLE METALICOS

Adquéralo directamente de su fabricante

ARTURO DOMINGUEZ S.

ARTURO PRAT 32-A

EL MUEBLE DE COCINA

HIGIENICO Y DURABLE METALICOS

Adquéralo directamente de su fabricante

ARTURO DOMINGUEZ S.

ARTURO PRAT 32-A

EL MUEBLE DE COCINA

HIGIENICO Y DURABLE METALICOS

Adquéralo directamente de su fabricante

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 30ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 22 DE JULIO DE 1959

(De 16.15 a 22.13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y GALLEGUILLLOS

(Versión Oficial)

(Conclusión)

encarecimiento de estos vitales productos. Los grandes comerciantes que disponen de fuertes capitales en la Feria Central constituyen una infima minoría, y son ellos, a través de la reventa y de la especulación, los que contribuyen al alza artificial de estos artículos. Los otros, el 95% de estos comerciantes, son elementos modestos, de escasos recursos y pequeños capitales que vegetan y viven frente a sus puestos de trabajo sufriendo de generación en generación, carencia de los más elementales medios de asistencia ya que hasta ellos, por la naturaleza de su trabajo, no ha alcanzado la previsión social y, muchas veces, ni la solidaridad humana los saca de apremiantes situaciones.

Los defectos antes señalados tienen su mejor expresión en los caprichosos contingentes de productos que, año a año, llegan a los patios de la Feria Central. Durante el año pasado fue tan abundante la cosecha de cebollas que éstas tuvieron un precio entre \$ 2.000 y \$ 3.000 la "camionada", y muchos productores ofrecían este producto gratis, siempre que lo recogieran de sus chacras, pero la verdad es que era más caro el flete para ir a retirarlo que el valor de este producto puesto en la Feria Central al precio antes señalado. Calle Santa Rosa sufre de testigo de los cientos de toneladas botadas a los costados del camino. La consecuencia es ha hecho sentir en la cosecha de este año, en que la cebolla tiene hoy un precio prohibitivo.

Iguales casos han sucedido en alternada rotativa con casi todos los productos de chacarera; y se da hoy el absurdo de que el Gobierno ha fijado el precio de las papas en \$ 4.800 el saco de primera, siendo que este producto se transa libremente, a vista y paciencia de la autoridad, a \$ 6.800 el saco de papa de primera. Los limones tienen un precio oficial de \$ 110 el kilo y se transan en la Feria libremente a \$ 70 y \$ 80 el kilo. Observe la Honorable Cámara la complejidad del problema que anoto y los precios absurdos fijados por el arbitrario sistema impuesto por el gobierno.

El Partido Nacional Popular ha sugerido que el único medio para defender al consumidor es aplicar una congelación general de precios, fijándolos al por mayor y al por menor ya aplicando drásticas sanciones a los que quiebren la tabla de precios fijada, que vaya desde multas al capital hasta la cárcel incommutabile, estando llano a apoyar y discurrir cualquiera iniciativa del Ejecutivo que persiga estos propósitos. Contra muchas opiniones, jamás ha sido aplicado en Chile un régimen de congelación y control de precios integral que defiende legítimamente los intereses de los consumidores y termine con el imperio de los monopolios y de las grandes consorcios económicos y financieros, sistema que dio esplendidos resultados en la defensa del poder adquisitivo de las masas en la Alemania de Adenauer durante los primeros años de su Gobierno y que hoy día es la expresión más legítima del capitalismo y de la libre empresa y del libre juego de la oferta y la demanda, pero que previamente tomó las providencias necesarias para lograr el equilibrio de los bienes de producción con la demanda. Sostenemos este principio como un procedimiento que nos permita perseverar en un plan económico específico que señale lo que hemos sostenido reiteradamente. Las profundas transformaciones que exigen las estructuras económicas del país; la redistribución de la renta nacional que asegure al sector trabajo, obrero y empleado, una justa participación en el proceso económico que le permita subsistir dignamente y mirar con optimismo su participación en el proceso productivo; la reforma agraria, sin la cual será imposible avanzar en la solución de nuestro problema económico, una adecuada política de desarrollo industrial, minero, forestal, y en el plano internacional, mercado común latinoamericano, serán temas que abordará en una próxima sesión.

Queda claramente demostrado que es el pequeño y modesto chacarero una víctima que paga injustamente las consecuencias de los grandes monopolios agrícolas, contra quienes el Gobierno no ha dejado sentir la autoridad de la legislación antimonopolio que defendería al público consumidor. Resulta paradójico que un pequeño sector que representa apenas el 2 ó 3% de los bienes de producción nacional e importados esté afecto a un régimen policial, cuando lo que ellos desean, y lo han hecho presente es la congelación no sólo de sus precios, sino también la congelación de todos los artículos que se producen en el país o que se importan para el consumo.

Dejando el problema circunscrito a su importante aspecto local, creemos nosotros, como lo hice presente siendo regidor en el período 1953-1956, que la solución puede buscarse integralmente a través del Banco Municipal, cuyas características deberán ser las siguientes:

- 1.o) Disponer de un departamento de estadísticas que abarcara las características antes enunciadas y otras;
- 2.o) Departamento técnico y de orientación;
- 3.o) Créditos adecuados, y
- 4.o) Oficina de consignación municipal.

Este proyecto debe ser complementado con la formación de una gran cooperativa de pequeños chacareros y medieros a través de la cual podrán concurrir a la solución de este problema. Además, el Gobierno deberá buscar la legislación más adecuada tendiente a limitar las áreas urbanas que evite la destrucción del cordón agrícola del Gran Santiago. Como su función es útil, pero contribuye al

naturalmente este problema excede a la comuna sobre la cual ejerce jurisdicción la Municipalidad de Santiago y abarca la totalidad de las comunas circunvecinas. Los alcaldes deberán formar el Consejo de Alcaldes del Gran Santiago cuya misión orgánica radicada en la acción del Banco Municipal, contribuiría, en forma decisiva, a ordenar y coordinar una racional solución que exige la capital con renovada angustia. Mi partido, el Nacional Popular, está llano a cooperar sobre la base de las ideas expuestas, a la solución de un problema que no admite mayor demora.

Solicito que, en nombre del Comité de mi partido, se remitan estas observaciones a los señores Ministros de Economía y del Interior y, por intermedio de este último Secretario de Estado, a las Municipalidades del Gran Santiago.

El señor LAVANDERO. — Y en nombre del Comité Democrático.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre de los Comités que lo han solicitado.

16.—REGIMEN DE CALIFICACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS DE CHILE.— ALCANCE A UNA NOTA DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor LAVANDERO. — El Honorable señor Hamuy me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Hamuy tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, el señor Ministro de Defensa Nacional, mediante el oficio N.º 1.915, de que se dio cuenta en la sesión de hoy, en realidad no ha contestado las observaciones que formulé en la sesión tercera ordinaria celebrada el día 9 de junio de 1959.

El señor Ministro no solamente no ha respondido mis observaciones, sino que, por el contrario, ha adelantado juicios sobre una materia que está sometida ya a investigación en la Contraloría General de la República.

Por lo tanto, pido que nuevamente se le envíe el oficio que se le remitió en esa oportunidad ahora con los datos que entregué a la Secretaría de la Honorable Cámara, conforme a la disposición sobre "petición de antecedentes públicos" a que se refiere el artículo 173.º del Reglamento.

Creo que es extraordinariamente grave el hecho de que el señor Ministro de Defensa Nacional de a conocer a esta Corporación materias que no le han sido planteadas y que están siendo investigadas, repito, por la Contraloría General de la República.

Yo me pregunto, señor Presidente: ¿qué actitud asumirá el señor Ministro de Defensa Nacional si este organismo contralor, en contestación a mis observaciones, desmintiera las que el ha formulado? A mi juicio acerca de esta materia es necesario mantener cierta deferencia hacia los organismos públicos y también hacia los señores parlamentarios.

El señor Ministro de Defensa Nacional se refiere, en primer término, a la libertad con que el Diputado que habla ha hecho las observaciones aparecidas en la sesión tercera ordinaria, de 9 de junio del presente año. Sin embargo, en el resto del oficio no hace sino incurrir en errores y no contradice absolutamente en nada lo que yo manifesté.

Por estas razones, me he permitido señalar de inmediato, en contestación a este oficio, del cual se dio cuenta, repito, en la sesión de hoy, los profundos errores en que ha incurrido el señor Ministro de Defensa Nacional en su nota.

Por lo anteriormente expuesto, pido se dirija nuevamente oficio a este Secretario de Estado con las observaciones que he hecho en esta oportunidad.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor PARETO. — Y en nombre del Comité Nacional Popular, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en la forma solicitada.

Ha terminado el turno del Comité Nacional Popular.

17.—ALCANCE A UNA PUBLICACION HECHA POR EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO SOBRE DECLARACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR SILVA ULLOA.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Popular.

El señor SILVA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA. — Señor Presidente, al regresar ayer de una visita hecha durante doce días a la provincia de Antofagasta, que represento en esta Honorable Cámara, me he impuesto de una publicación del Instituto Nacional de Comercio, del cual soy Consejero en representación del Honorable Senado, sobre declaraciones que yo había formulado a un periodista. Podría dar respuesta de inmediato a esa inserción, porque conozco perfectamente bien todos los antecedentes del caso, pero tengo por costumbre, fundamentar cada uno de los juicios que emito. Además hasta este instante, a pesar de haberlos requerido, no he conseguido los documentos correspondientes.

Pues bien, como nuevamente debo ausentarme de la capital a fines de la presente

semana, y, probablemente, estaré ausente toda la siguiente, quiero manifestar a la Honorable Cámara que, tan pronto como regrese a la capital y tenga los antecedentes del caso en mi poder, me refireré circunstancialmente a dicha inserción, publicada por el señor Vicepresidente del Instituto Nacional de Comercio.

Nada más, señor Presidente.

18.—CONVENIENCIA DE QUE EL SEÑOR INTENDENTE DE CONCEPCION, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN DISPOSICIONES LEGALES, VETE LAS RESOLUCIONES QUE TIENDAN A AUTORIZAR LOTEOS DE TERRENOS EN SITIOS NO URBANIZADOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor BARRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, tengo aquí a la vista la Ley N.º 7.164, que concede ciertas atribuciones a los Intendentes, mientras se constituyen las Asambleas Provinciales, y también tengo a la mano el artículo N.º 100 de la Constitución Política del Estado.

En las disposiciones legales y constitucionales a que hago referencia, se establece la facultad que tienen los Intendentes para proceder a rechazar o vetar las ordenanzas o resoluciones que dicte una Asamblea Provincial. En el artículo 100.º de la Constitución Política del Estado se establece, en el primer inciso, que "las ordenanzas" o "resoluciones" que dicte una Asamblea Provincial deberán ser puestas en conocimiento del Intendente, quien podrá suspender su ejecución dentro de diez días, si las estimare contrarias a la Constitución o a las leyes, o perjudiciales al interés de la provincia o del Estado".

En estos últimos días, me he referido, en dos ocasiones, al hecho de que, con una frecuencia inusitada y hasta cierto punto por demás peligrosa, se han estado agitando, en la provincia de Concepción, algunos sectores interesados en la creación de comunidades o de cooperativas de lotes de terrenos.

Como por lo general estos hechos se hacen al margen de la ley, creo conveniente solicitar que, en nombre del Comité Socialista Unido, se dirija oficio al señor Ministro del Interior para que, si lo tiene a bien, imparta instrucciones al señor Intendente de Concepción, a fin de que, dentro de las atribuciones que le confiere la ley citada y el artículo N.º 100 de la Constitución Política del Estado, proceda a vetar aquellas ordenanzas o resoluciones que tiendan a autorizar lotes o ventas de sitios a plazo en terrenos no urbanizados, o sea, que están en contravención con lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N.º 224, que dispone claramente que no podrán hacerse lotes de terrenos que no estén debidamente urbanizados.

En consecuencia, solicito que, en nombre del Comité Socialista, se dirija, en la forma indicada, oficio al señor Ministro del Interior.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — En nombre del Comité de Su Señoría, se enviará al señor Ministro del Interior el oficio correspondiente.

19.—PROBLEMA EDUCACIONAL DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION.— AGRADECIMIENTOS AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION.— PETICION DE OFICIO.

El señor BARRA. — Señor Presidente, quiero dejar constancia de mis agradecimientos por un oficio que ha llegado a mi poder, por intermedio de la Honorable Cámara, de parte del señor Ministro de Educación.

Por esta comunicación, el señor Ministro de Educación da respuesta a una petición mía, que también formulé al señor Ministro de Obras Públicas, sobre la terminación de un plan de construcciones en el Liceo Fiscal de Hombres en Concepción.

He tenido la satisfacción de recibir este oficio del Ministerio de Educación, por intermedio de la Honorable Cámara, porque en él se expresa que, dentro de la distribución de fondos de la Ley N.º 13.305, está contemplada una suma cercana a los doscientos millones de pesos para la construcción del internado del Liceo, y de dos o tres pabellones de imprescindible necesidad para el establecimiento.

Esta es una aspiración sentida no sólo por los maestros de ese liceo, por el Centro de Padres y Apoderados, y por los alumnos sino por toda la ciudadanía de Concepción que, desde hace tiempo, viene reclamando una medida de esta naturaleza.

La información del Ministerio de Educación seguramente llevará tranquilidad a los sectores educacionales de la provincia, por lo menos en este aspecto.

Al mismo tiempo, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación, haciéndole presente una petición que se me ha hecho de parte del Centro de Padres y Apoderados, del Centro de Alumnos y, de la Dirección del Liceo "Coseducacional de Talcahuano". Ojalá que a esta petición se le dispense la misma benevolencia con que se acogió la solicitud anterior.

En el establecimiento educacional a que me he referido, hace falta que se construyan pabellones para instalar los laboratorios de química y física, que son elementales en un liceo de educación secundaria.

Creo que es muy posible que, con las disponibilidades de la Ley N.º 13.305 o con cargo a los fondos regulares que contempla el Presupuesto Nacional para obras de esta naturaleza, se puedan iniciar estos trabajos. Las estimaciones están hechas; no hay nin-

na dificultad, ni legal, ni de otra naturaleza; solo faltan fondos para la ejecución de la obra.

En consecuencia, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, en el sentido indicado.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Educación.

El señor BARRA. — Señor Presidente, el resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Palestro.

20.—SITUACION QUE AFECTA A POBLADORES DE LA POBLACION "ROSALLES", DE LA COMUNA DE LA FLORIDA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO. — Señor Presidente, en días pasados, plantee, en la Honorable Cámara, la situación que se le ha creado a un grupo de personas que habitan en la población "Rosales", de la comuna de La Florida, del tercer distrito. En aquella ocasión, hice presente las gestiones realizadas ante las autoridades, a fin de dar a conocer la situación anómala que se estaba produciendo en esa población.

Hasta ahora, pese a las peticiones hechas, a través de esta Corporación, no se ha obtenido absolutamente ningún resultado.

Las aspiraciones de los pobladores están contenidas en un memorándum que fue entregado al señor Ministro del Interior y también al señor Intendente de la provincia de Santiago. El contiene los siguientes puntos:

"1.º Respetar plano aprobado por la Ilustre Municipalidad de La Florida y ratificado por el Ministerio de Vías y Obras, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el D. F. L. N.º 224.

"2.º Extender escrituras públicas para todos los pobladores, sin excepción.

"3.º Respetar los precios establecidos en los primitivos contratos y recibos.

"4.º Inamovilidad de todos los juicios incoados en el Juzgado de Subdelegación en contra de los pobladores y cese de la persecución y amenaza de desalojos en contra de los pobladores".

Los puntos contenidos en esta modesta minuta son las aspiraciones mínimas de este grupo de pobladores que están siendo estafados por un loteador, Samuel Ovalle, que hasta ahora se ha burlado no tan sólo de los pobladores, sino del Municipio y también de las autoridades y del propio Ministerio de Obras Públicas.

Por lo tanto, solicito que se reitere el oficio enviado anteriormente en este sentido al señor Ministro del Interior y también, por su intermedio, al señor Intendente de la provincia, para que tomen alguna determinación sobre el particular.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se dirigirán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

21.—SITUACION QUE AFECTA A OBREROS ENFERMOS QUE REPOSAN EN EL SANATORIO DE SAN JOSE DE MAIPO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor PALESTRO. — Señor Presidente, en la comuna de San José de Maipo, donde existe un numerosísimo grupo de reposantes enfermos del pulmón, se ha producido un hecho bastante grave, ya que, en el caso específico de los obreros, ellos no pueden conocer el estado de su cuenta en el Servicio de Seguro Social. Esto ha traído una serie de dificultades. Incluso se formuló una petición al señor director del Servicio de Seguro Social, pero éste la contestó negativamente. Los reposantes del Cajón del Maipo han hecho una petición a la Contraloría General de la República, que también quiero hacer

ma. Dice así:

"Se solicita que:

Se sirva ordenar al Departamento Jurídico de la Contraloría General de la República que estudie el caso y dictamine si el procedimiento del Servicio de Seguro Social, de pagar o condicionar la información que sobre el estado de sus cuentas individuales de impositores solicitan los impositores es legal o ilegal, y proceda a comunicar dicho dictamen a quienes corresponda para la correcta aplicación de la ley".

Solicito que esta petición se envíe también en mi nombre a la Contraloría General de la República.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio a la Contraloría General de la República, en nombre de Su Señoría.

22.—PARALIZACION DE LA FABRICA NACIONAL DE SACOS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PALESTRO. — Señor Presidente, anoche la Honorable Cámara había sido citada con el objeto de abocarse al estudio del problema creado a los setecientos u ochocientos obreros con sus respectivas familias, de la Fábrica Nacional de Sacos, a fin de buscarle una solución.

En esta Honorable Corporación, distintos parlamentarios han pedido también la intervención directa del Gobierno, ya que no es posible que, así sin explicación y porque se estima que la producción de esa fábrica es antieconómica, se proceda a lanzar a la calle y al hambre a estos obreros. Muchos de ellos han trabajado veinte o veinticinco años en esa industria, y ahora, como se encuentran en avanzado estado de edad, se hallan totalmente imposibilitados para buscar ocupación, cosa que en la actualidad es difícil aun para la gente joven.

Por este motivo, solicito que se envíen oficios a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del Trabajo, con quienes la directiva del Sindicato conversó acerca de la solución que sería necesario buscar a este conflicto de orden social. Por lo tanto, agradeceré reiterarles esta petición, en nombre del Comité Socialista, a fin de encontrar una solución humana a esta situación creada a estos obreros que han entregado prácticamente toda su vida al servicio de esa industria.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se dirigirán los oficios solicitados a nombre del Comité Socialista.

23.—ACTUACION DE LA DIRECTORA DEL LICEO DE NISAS DE OSORNO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor PALESTRO. — Señor Presidente, pido que se envíe oficio al señor Ministro de

En relación, solicitándose la instrucción de un sumario a la Directora del Liceo de Niñas de Osorno.

Según hemos tenido conocimiento varios padroneros, esta persona continuamente está efectuando exacción, con cobros excesivos y periódicos, a los apoderados para costear la actividad del Liceo, en circunstancias de que, como sucede en todas partes, estos establecimientos son gratuitos. Por lo demás, en ellos se paga una matrícula, al empezar el año escolar. Este valor, como me anotó el Honorable señor Acevedo, también se ha aumentado.

Esta situación ha causado malestar en la zona, y ha sido comentada en la prensa de Osorno y en algunas publicaciones de Santiago, como en la revista "Voz" y otras.

Los sectores obreros más modestos y pobres de esa provincia, que son los que mandan a sus niñas a estudiar a este plantel educacional, han acudido a los distintos partidos representados en esta Honorable Corporación, para que soliciten al señor Ministro de Educación la instrucción de un sumario, a fin de verificar la efectividad de esta denuncia.

Al mismo tiempo, pido que estas observaciones que hago sean transcritas a la Contraloría General de la República, para que se designe un Inspector que compruebe si son efectivas estas graves irregularidades que se estarían cometiendo en el Liceo de Niñas de Osorno.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se dirigirá, en nombre de Su Señoría, los oficios que ha solicitado.

El señor PALESTRO. — ¿Cuánto tiempo me queda?

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Queda un minuto al Comité de Su Señoría.

24.—TRASLADO DEL PARADERO DE LOS MICROBUSES SANTIAGO — PUENTE ALTO.—PETICION DE OFICIO.

El señor PALESTRO. — Señor Presidente, el pueblo de Puente Alto se encuentra inquieto y conmovido por una medida tomada por el señor Subsecretario de Transportes, en orden a trasladar el paradero de los microbuses que se encontraba ubicado en la Plaza Vicuña Mackenna, cerca del Cerro Santa Lucía a Mapocho.

Generalmente los trabajadores que desde Puente Alto vienen a Santiago, trabajan en fábricas ubicadas al sur del centro de la ciudad y, por lo tanto, tienen que gastar dinero, en forma excesiva, ya que deben tomar dos o tres buses para llegar a su trabajo.

Solicito que se envíen los oficios respectivos, por intermedio del señor Ministro de Economía, al señor Subsecretario de Transportes, a fin de que se rectifique esta medida que ha venido a gravar en forma bastante onerosa los bolsillos de los obreros que viven en Puente Alto.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Economía.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Unido.

25.—SITUACION DE LOS OBREROS DE LA DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL PUERTO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— NECESIDAD DE INCORPORARLOS AL SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — El turno siguiente le corresponde al Comité Independiente.

El señor ACEVEDO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, la Ley N.º 13.023, de 26 de septiembre de 1958, de la cual soy autor, modificó la Ley N.º 9.741, que incorporó a los obreros del Servicio de Explotación de Puertos al régimen de previsión de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Esta ley les permitió computar los años que habían sido imputables de la antigua Ley N.º 4.634, sobre Seguro Obrero Obligatorio, como si hubiese sido incorporación, muchos de los funcionarios del Servicio de Explotación de Puertos, obreros en general, están completando los años de servicio suficientes para obtener su jubilación, se están retirando de esa repartición. Esto significa que en la mencionada repartición se está produciendo un sinnúmero de vacantes, de las cuales tendrá que disponer el Ministerio de Hacienda.

Pero es el caso que la Dirección de Obras Portuarias, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, mantiene, desde hace largos años, un número del orden de las cien personas, en trabajos permanentes en el puerto de San Antonio. Hay algunos de ellos, como Diego Améstica, por ejemplo, con treinta y cinco años de servicio; Manuel Carrasco, con treinta y cinco; Manuel Fuentes Riquelme, con treinta y ocho; Luis Gallardo Campos, con veintiocho, y así, sucesivamente, hay muchos que completan entre los veinte y los treinta y cinco años de servicio; y casos como el de Pedro Galdames, con cuarenta y un años de servicio; Juan Soto González, con cuarenta y uno; Nemecio Vilches, también con cuarenta y uno. Todos ellos están afectos al régimen previsional de la actual Ley N.º 10.383, de Servicio de Seguro Social, contratados como obreros particulares, pero en la práctica prestan servicios al Fisco, de manera que los años de servicio lo son al Fisco. Es extraño que estos obreros no estén en la planta fiscal y bajo el régimen de previsión de los obreros de la Administración Pública.

Por las razones expuestas, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda con el objeto de que las vacantes que se están produciendo en el Servicio de Explotación de Puertos sean llenadas, de preferencia, con los obreros que están sirviendo en la Dirección de Obras Portuarias. En la imposibilidad de poder recabar el asentimiento de la Sala para intercalar en el acta la lista de obreros, me permitiré darle lectura, indicando sus nombres, fecha de ingreso y cargos que desempeñan, con el objeto de que el Ministerio de Hacienda tenga la nómina completa de este personal, y en la medida que sea posible, vaya dando cumplimiento a la petición que formulan por mi intermedio.

La nómina mencionada es la siguiente: Diego Améstica Silva, 5'12, Guerrero Mecánico Jefe; Eliseo Acevedo Correa, 12'12, Jernálero; Héctor Arellano Zúñiga, 10'24, Mecánico Jefe de Taller; Luis Acevedo Álvarez, 10'24, Oficial Herrero; Custodio Bravo Muñoz, 10'47, Sereno; Ramón Bravo González, 11'49, Ayudante Mecánico; Custodio

Bravo González, 19'11, Jornalero; Eduardo Barrera Garrido, 10'24, Jornalero; José Berrios Cardozo, 21'42, Jornalero; Jerónimo Bustos Maulén, 31'11, Jornalero; Teófilo Barriga Molina, 8'7, Mayordomo; Agustín Canales Muñoz, 11'03, Ayudante Carpintero; Manuel Carrasco Tapia, 15'24, Sereno; Isaac Covarrubias Valdés, 25'9, Fagoneo Grúas; José Carvajal Chamorro, 16'24, Gruero Mecánico; Felipe Chamorro Muela, 10'24, Mecánico Calderero; Tobías Chinchón Barahona, 10'24, Herrero; Remigio Delgado Delgado, 10'24, Sereno; Jorge Fernández Huéncho, 10'40, Remachador; Manuel Fuentes Riquelme, 18'21, Ayudante Carpintero; Manuel Fariñas Arias, 7'9, Sereno; Pedro Fariñas Arias, 20'01, Jornalero; Raúl Fariñas Arias, 18'50, Jornalero; Valentín Flores Flores, 17'34, Jornalero; Arturo Gómez González, 10'14, Jornalero; Daniel González González, 10'24, Jornalero; Eliseo Guzmán Hernández, 21'51, Ayudante Barretero; José García Bustos, 21'36, Albañil; José Garabito Riquelme, 19'11, Jornalero; Luis Gallardo Campos, 16'31, Motorista Lancha; Miguel Gómez Hernández, 13'22, Mayordomo Portero; Luis Gutiérrez Miranda, 16'46, Oxiolinista; Pedro Galdames Galdames, 11'10, Maquinista Locomotora; Manuel Huéncho Santis, 17'35, Jornalero; Raúl Hidalgo Hidalgo, 10'24, Remachador; Ramón Hernández Moreno, 22'12, Jornalero; Alberto Llanos Llanos, 3'50, Jornalero; Alfredo León Donoso, 13'54, Capataz; Lindor Lucero Sotomayor, 11'54, Carpintero Jefe de Taller; Luis Loyola Santibañez, 19'33, Recadero Oficina; Francisco Muñoz Orellana, 10'24, Ayudante Guarda Almacén; Galvarino Muñoz Romero, 20'11, Jornalero; Guermérico Muñoz Ortiz, 10'64, Jornalero; Ignacio Machuca Soto, 8'10, Jornalero; Juan Manzo Garrido, 12'52, Gruero 2.º; Juan Mondaca Doris, 22'12, Jornalero; José Marambio Oyarce, 10'24, Electricista Gasfiter; Luis Menares Menares, 18'12, Sereno; Luis Mariqueo Rebeco, 15'12, Asesor Oficina; Manuel Maldonado Maldonado, 21'00, Ayudante Mecánico; René Maldonado Maldonado, 19'11, Jornalero; Alvaro Osorio Machuca, 16'54, Sereno; Jesús Olivares Ramírez, 10'24, Ayudante Herrero; Juan Orellana Marchant, 11'49, Jornalero; Lindor Orellanas Hernández, 10'24, Jornalero; Luis Ortega Frías, 22'12, Sereno; Acogido a Prev.; Pedro Ortiz Duarte, 14'52, Jornalero; Sergio Ortega Carreño, 22'12, Jornalero; Carlos Pinto Carrasco, 14'47, Jornalero; Leopoldo Pinto Fierro, 12'31, Jornalero; Apolinario Quiroz Vargas, 11'52, Gruero 1.º; Custodio Riquelme Riquelme, 16'47, Jornalero; Alberto Rodríguez Fariñas, 10'24, Mayordomo 1.º; Francisco Riquelme Quezada, 10'24, Herrero 1.º; Luis Riquelme Leiva, 21'53, Albañil; Miguel Rone Sosnowski, 18'57, Buzo; Raúl Requena Saavedra, 31'52, Capataz Faena; Ernesto Sereño Bustos, 10'24, Barretero Capataz; Hernán Soto Guzmán, 6'26, Ayudante Mecánico; José Sánchez Santander, 11'28, Mecánico Maquinista 1.º; Juan Soto González, 17'01, Sereno; Heriberto Silva Sepúlveda, 15'07, Chofer; Miguel Sánchez García, 15'30, Ayudante Calderero; Pablo Soto Riquelme, 18'32, Chofer 1.º; René Sandoval Sandoval, 15'38, Jornalero; Daniel Vidal Navarrete, 11'54, Barretero Minero; Domingo Valdés Peñalillo, 11'03, Gruero 2.º; Juan Vergara Sánchez, 11'54, Chofer; Juan Vidal Alvarado, 18'10, Albañil; José Valdivia Fariñas, 27'47, Jornalero; Nemecio Vilches Olivares, 14'18, Sereno; Rosenda Valenzuela Véliz, 16'47, Jornalero; Juan Zúñiga Zúñiga, 7'51, Jornalero; y Manuel Zúñiga Vidal, 18'49, Jornalero.

Señor Presidente, rogaria entonces que se sirviera ordenar el envío de un oficio, incluyendo esta nómina, al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que vea la posibilidad de dar cumplimiento a la petición de los obreros.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, en la forma pedida.

MAL ESTADO DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, la situación en que se encuentra el edificio en que funciona el Hospital de San Antonio son pésimas; su estado es verdaderamente ruinoso. Las condiciones higiénicas en general, son malas. Además, como toda su construcción es de madera, existe el permanente peligro de que un incendio destruya todo el edificio y como consecuencia, se produzca una catástrofe de incalculables proporciones, con evidente peligro de la vida de los enfermos que allí se están atendiendo.

He recibido una petición de una organización de damas de San Antonio, que están permanentemente preocupadas por el estado del edificio de este Hospital, en la que me expresan que aun cuando no es posible todavía contar con una nueva construcción, desearían, que por lo menos, el Servicio Nacional de Salud procediera a la construcción de una maternidad, con una capacidad de unas treinta camas y con los servicios indispensables para su debida atención. Deseo que, en este sentido, se dirija un oficio al señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, a fin de que se sirva ordenar que se hagan los estudios y se estudie el financiamiento de la construcción de una maternidad en el Hospital de San Antonio.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada, en nombre de Su Señoría.

26.—DOTACION DE LUZ ELECTRICA A LAS LOCALIDADES DE NAVIDAD, RAPEL, LICANCHEU Y PUPUYA, DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, en la comuna de Navidad se inició, el año pasado, la construcción de una línea de alta tensión para dotar de luz eléctrica a las localidades de Rapel, Licancue y Navidad. Los fondos destinados a esta obra no fueron suficientes y sólo han alcanzado para la construcción de la línea de alta tensión que llega hasta la comuna de Navidad. En consecuencia, es necesario consultar nuevos fondos para financiar la construcción de la línea de baja tensión para Rapel, Licancue y Navidad, y de una línea de alta tensión que llegue hasta Pupuya.

La sección terminada de esta obra se logró realizar con un aporte de la Corporación

de Fomento de la Producción ascendente a la suma de treinta millones de pesos, consultado en el Presupuesto de la Nación de este año; pero esta suma no ha sido suficiente, de manera que para dar término a estas obras es conveniente que la Corporación de Fomento de la Producción, a través de la Empresa Nacional de Electricidad S. A., que es filial, y del Ministerio de Economía y Comercio, de quien depende la primera, consulten en el Presupuesto para el próximo año la suma de dinero necesaria para poner término a la dotación de electricidad de esta zona, dados los escasos recursos de la comuna de Navidad. Con ello se podría lograr el financiamiento indispensable para poner término a las obras de distribución de energía eléctrica, en baja tensión, comprendiendo en estos trabajos las obras de subestaciones y de arranques domiciliarios para las localidades de Rapel, Navidad y Pupuya.

Debo dejar expresa constancia de que la destinación de la suma anterior fue aceptada por la Comisión Mixta de Presupuesto debido a una iniciativa del Honorable Senado por la provincia de Santiago, señor Angel Falvoich.

Solicito, señor Presidente, que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía, con el objeto de que se sirva consultar los dineros necesarios para los fines que he indicado.

El señor VALDES. — Señor Presidente, solicito que se agregue mi nombre y la localidad de Licancue.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en la forma solicitada, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Economía.

27.—NECESIDAD DE DOTAR DE ENERGIA ELECTRICA A LA COMUNA DE ALHUE, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, deseo solicitar también que la Empresa Nacional de Electricidad se encargue de realizar los estudios necesarios para dotar de energía eléctrica a la Comuna Villa de Alhue.

Esta comuna tiene cerca de trescientos años de existencia, y el año pasado celebró el segundo centenario de su existencia legal. Villa de Alhue es un lugar de atracción turística, que se encuentra ubicada muy cerca de la ciudad de Santiago, y pertenece al Departamento de Melipilla. Lamentablemente, los recursos económicos con que cuenta son muy escasos; los suelos aprovechables para el cultivo no son de la mejor calidad, escasean las obras de riego y los caminos; en general, se trata de una comuna que necesita de la ayuda estatal.

Por estas consideraciones, señor Presidente, rogaria que se enviara oficio al señor Ministro de Economía para que se sirva solicitar a la Empresa Nacional de Electricidad la confección de un presupuesto sobre el costo de las obras destinadas a dotar de energía eléctrica a la Comuna Villa de Alhue.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se dirigirá, en nombre de Su Señoría, el oficio que ha solicitado al señor Ministro correspondiente.

El señor VALDES LARRAIN. — Agregando mi nombre, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se agregará el nombre del señor Diputado.

28.—SITUACION DE DOS FUNCIONARIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE LA COMUNA DE PICHILEMU, PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GAONA. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ACEVEDO. — Con todo agrado.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Acevedo, tiene la palabra el Honorable señor Gaona.

Le queda un minuto y medio al Comité Independiente.

El señor GAONA. — Señor Presidente, en el lugar denominado La Villa, de la comuna de Pichilemu, provincia de Colchagua, prestan servicios, desde el año 1955, dos funcionarios del Ministerio del Interior, desempeñando labores por las cuales no perciben sueldos de ninguna especie. Me refiero al agente postal de dicha localidad, donña Silvia Polanco González, que desempeña ese cargo ad honorem, y al valijero don José María Moraga Lizana, que está en idénticas condiciones. Solicito que, en mi nombre, se dirija un oficio al señor Ministro del Interior para que, en conformidad a las disposiciones legales que rigen para la Dirección General de Correos y Telégrafos, se otorguen a las personas que he señalado las mismas subvenciones que recibe el personal que presta servicios ad honorem como agentes postales a lo largo del territorio nacional.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se dirigirá, en nombre de Su Señoría, el oficio que ha solicitado.

Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

29.—CREACION DE CURSOS EN LAS ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE DE ANTOFAGASTA.— ALCANCE A DECLARACIONES HECHAS POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE QUE FUNCIONA EN ESA CIUDAD.— PETICION DE OFICIO.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor GOMEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GOMEZ. — Señor Presidente, "como decíamos ayer", hemos sido atacados injustamente por los jesuitas, simplemente por opinar que el Centro Universitario de la Universidad de Chile en Antofagasta debe ampliar su Instituto Pedagógico, incluso mediante la creación de las asignaturas de inglés y francés.

El señor Claps, Rector de la Universidad Católica del Norte, en su acusación en mi contra, ha manifestado que esto sería malgastar fondos fiscales, puesto que la Universidad que él dirige tiene estas asignaturas. Y, para fundamentar su posición, ha formulado una pregunta ingeniosa: ¿Para qué perforar pozos donde hay agua en abundancia? Yo respeto la opinión del señor Claps, pero estoy muy lejos de compartirla.

Si la Universidad Católica del Norte estuviera sacando agua en abundancia, vale decir, agua pura y cristalina y sin contaminaciones de ninguna especie, y de la calidad deseada por todos (como se explica el cre-

cido número de estudiantes del norte que cursan inglés y francés en Santiago... Yo, simplemente, me atengo a la realidad de los hechos, y conforme a ellos gobierno mi actividad parlamentaria.

El señor Gerardo Claps, Rector de la Universidad Católica del Norte, en declaraciones que hizo a la prensa de Antofagasta sobre esta materia, ha hablado de acuerdos entre el plantel que él dirige y la Universidad de Chile.

Textualmente expresó: "En todas las conversaciones sostenidas con los señores Juan Gómez Millas, Luciano Cruz Coke, Erwin Ramos y otros personeros, de la Universidad de Chile, hemos concordado en el siguiente planteamiento... No duplicar esfuerzos para no esterilizarlos y coordinar lo más posible todas nuestras actividades para obtener el mayor rendimiento del personal especializado y del capital invertido".

Por su parte, el señor Erwin Ramos Jefe Zonal del Centro Universitario, de la zona norte, declaró a la prensa:

"En primer lugar quiero dejar establecido que no he contraído compromisos de ninguna especie con el Padre Gerardo Claps, que se refieren a limitar las actividades docentes que la Universidad de Chile debe realizar en esta región y en el resto del país. No estoy facultado para tomar estas determinaciones, ya que se trata de una universidad del Estado que al extender sus actividades solamente cumple con su finalidad".

Después expresó: "Estimo que la política de la Universidad de Chile es mantener buenas relaciones con todas las instituciones educacionales de índole privada, de cualquier ramo de la enseñanza, especialmente la superior. Pero también conviene dejar en claro que para la principal Universidad del país, la más antigua y prestigiosa de la República y que es del Estado, constituye una obligación primordial y preferente la formación y el perfeccionamiento del profesorado nacional".

Solicito, señor Presidente, que se envíen estas observaciones al señor Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas, a fin de que tenga a bien explicar a esta Honorable Cámara si ha llegado a algún tipo de compromiso, ya sea verbal o por escrito, con los personeros de la Universidad Católica del Norte, en relación con las actividades que debe desarrollar el Centro Universitario de la Universidad de Chile de Antofagasta.

Finalmente, señor Presidente, y en relación con este incidente, quiero manifestar que los Diputados Radicales estamos aquí para defender la libertad en todas sus formas, porque, como lo dejó expresado Cervantes: "La libertad es el don más precioso que legaron los cielos a los hombres y vale más que todas las riquezas que la tierra encierra y el mar encubre", y porque "por ella, así como por la honra, se puede y debe arriesgar la vida".

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se dirigirá, en su nombre, el oficio solicitado al señor GOMEZ.

El señor GOMEZ. — En nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre del Comité Radical.

30.—PROBLEMA QUE AFECTA A LAS INDUSTRIAS ESTABLECIDAS EN ZONAS LIBERADAS, RELATIVO A LA INTERPRETACION QUE SE HA DADO AL DECRETO N.º 8.413.— PETICION DE OFICIO.

El señor GOMEZ. — Señor Presidente, quiero referirme a un problema que afecta a las industrias establecidas en zonas liberadas y que debe ser resuelto a la mayor brevedad posible de acuerdo con la eficiencia con que deben desenvolverse nuestras instituciones.

En el "Diario Oficial" de 23 de junio último, aparece publicado el decreto N.º 8.413, por el cual el Presidente de la República, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 169 de la Ley N.º 13.305, establece un impuesto adicional sobre el valor FIC de diversas mercaderías importadas.

En el inciso final de su artículo 4.º, el mencionado decreto dispone que "si se trata de mercaderías fabricadas, elaboradas, semielaboradas, manufacturadas o armadas con materias primas o partes de origen extranjero, por industrias instaladas o que se instalen en zonas liberadas, el impuesto adicional se cancelará conforme a las normas del artículo 20 de la misma Ley 13.305".

En conformidad con esas normas y desde el punto de vista que nos preocupa, las industrias de las zonas liberadas pueden agruparse en dos categorías principales: a) aquellas que están sujetas al requisito del depósito de importación cuando envían sus productos al resto del país, y b) aquellas que, por prohibición expresa de la ley, no pueden estar sujetas a la exigencia del depósito previo. Las primeras están regidas por el inciso 1.º del artículo 20 y el artículo 11 del Reglamento correspondiente; las segundas lo están por las letras a) y b) del inciso segundo del mismo artículo y por los artículos 12 y 13 del respectivo Reglamento. Respecto de las primeras, la ley dispone que "se regirán en todo por las normas generales vigentes para la importación"; con respecto a las segundas, se establece expresamente que no regirán para las mercaderías a que se refieren las letras a) y b) del artículo 20 "las prohibiciones, limitaciones, depósitos y demás condiciones generales o especiales establecidas o que se establezcan para el resto del país".

Ahora bien, el artículo 169 de la Ley 13.305, ya citado, en virtud del cual se ha dictado el decreto N.º 8.413, faculta al Presidente de la República para establecer, por decreto fundado, un impuesto adicional de hasta el 200% sobre el valor CIF de las mercaderías importadas, con el objeto de permitir una rebaja gradual o la supresión de los depósitos de importación establecidos por la Junta Directiva de la Comisión de Cambios Internacionales. El impuesto tiene por objeto, de un modo inequívoco, reemplazar los depósitos.

Esto no se deduce de la historia de la ley o de su espíritu fidejugo, sino que es parte expresa de la disposición legal, como lo dejamos dicho. Por tanto, no puede imponerse un impuesto en reemplazo del depósito de importación a mercaderías que, por prohibición de la ley, no pueden estar sujetas a ese depósito ni a las demás condiciones establecidas o que se establezcan para el resto del país, como reza en la ley.

De manera que cuando el decreto N.º 8.413 dispone que la mercadería fabricada, etc., en zonas liberadas, cancelará el impuesto adicional que se establece conforme a las normas del artículo 20 de la Ley N.º 13.305, mas allá de entenderse claramente que las mercaderías no comprendidas en las letras a) y b) del impuesto, y las comprendidas en dichas letras no están sujetas a impuesto adicional alguno.

El propio decreto 8.413 confirma esta interpretación al disponer que "las mercaderías importadas en las zonas liberadas pagarán el impuesto adicional cuando se importen por el resto del territorio nacional". Los mercaderías no están ni pueden estar sujetas al régimen de depósito al ser internadas en una zona liberada; pero si lo están cuando se envían al resto del país, naturalmente en la forma que señala el artículo 20 de la Ley N.º 13.305.

Muchas otras razones podrían aducirse en apoyo de lo que aquí afirmamos; pero esto que realmente es innecesario.

Conociendo la veración jurídica del Contralor General de la República, estoy seguro de que al tomar razón del decreto N.º 8.413, el seguro también de que si dicho decreto hubiera tenido otro alcance, a favor de la industria representada por el señor GOMEZ, en tal caso, habría existido una flagrante violación del artículo 169 de la Ley N.º 13.305, en especial la del artículo 216 de la misma ley, según la cual quedan vigentes las leyes que establecen zonas liberadas en cuanto otorgan franquicias a esas zonas. Tal habría sido una forma burla de violar esas franquicias al imponer un impuesto adicional a esas zonas liberadas o a las industrias establecidas o que se establezcan en zonas liberadas, incluso a las que gozan del privilegio de enviar sus productos al sur del país exentas de la exigencia del depósito de importación.

No obstante lo expuesto se me ha informado que algunos funcionarios han pretendido sostener la tesis contraria, y que el decreto 8.413, todas las mercaderías armadas, elaboradas, semielaboradas, manufacturadas o armadas en zonas liberadas están sujetas al impuesto adicional, cualquiera que sea su situación jurídica en relación con el artículo 20 de la Ley N.º 13.305.

Por eso, y para prevenir cualquier dificultad, me atrevo a solicitar de la Honorable Cámara que transmita mis observaciones al señor Contralor General de la República, a fin de que solicite una aclaración sobre el alcance de la toma de razón del decreto N.º 8.413, de 23 de junio último.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor GOMEZ. — Y en nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Y en el del Comité Radical.

El señor GOMEZ. — Señor Presidente, le concedo una interrupción al Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor GOMEZ, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — ¿Cuántos minutos quedan al Comité Radical, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Le quedan siete minutos al Comité Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, si no alcanzo a terminar mis observaciones en este lapso, continuaré en el tiempo especial que me ha concedido la Honorable Cámara.

Señor Presidente, la resolución N.º 10.000 de 10 de julio de 1959, de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, y el decreto N.º 696, de 11 de julio de 1959, del Ministerio de Economía, publicado en el "Diario Oficial" de fecha 16 de julio de este año, fijación de precios a determinados artículos de consumo que se expenden en ferias y mercados, han motivado un serio problema que afecta, en estos instantes, a un sector de nuestra ciudadanía que, por muchos conceptos, merece nuestra consideración.

Tanto es así, señor Presidente, que la radio y la prensa, por desconocimiento de la materia, han estado atacando en forma tendenciosa a los comerciantes de la Feria Municipal de Santiago, en orden a establecer que se estaría provocando especulación en ese sector, debido exclusivamente a la actividad y la conducta de los comerciantes.

Entre esos artículos de prensa, voy a citar un comentario de Julio César, pseudónimo detrás del cual se esconde el periodista don Hugo Silva S., quien, en la "Segunda" de las "Últimas Noticias" del día de ayer, afirmó lo siguiente:

"En fecha reciente, la chacota de la burla a los controles de precios llegó al extremo cuando el presidente de la Asociación de Comerciantes, estando en el recinto de la feria, el Director General de la SAP, y a espaldas de este, por supuesto, les dio instrucciones por el micrófono a los asociados acerca de cómo tenían que cotizar las pagas. Esta noticia la hemos leído en la prensa santiaguina y, que sepamos, hasta ahora no ha sido desmentida".

Ignora el señor Julio César, periodista que debiera dedicarse a criticar otros hechos de esta gente a que se refiere esta información, que estando el señor Superintendente presente en la feria, quien dio la noticia, fue uno de los miembros del sindicato, el cual no hizo otra cosa que dar lectura a un erróneo decreto dictado por el Ejecutivo, el que se fija a estos artículos de primera necesidad, según los antecedentes, un precio muy por debajo de su cotización en el mercado que se hace en este lugar.

Y agrega don Julio César: "La labor oficial, por energética y bien intencionada que sea, se estrella contra la alambrada de pías de un conjunto de asociaciones y sindicatos, que con distintos nombres, pero con una sola finalidad especulativa, ejercen prácticamente la dictadura de los precios a base de una permanente especulación artificial".

Es tan ignorante en esta parte el periodista del "Diario La Segunda", que hasta alabó la alambrada de pías de un conjunto de Asociaciones y sindicatos, que los que, quien conozca a las personas a cargo de dichas organizaciones, tendrá que comprobar, en su momento, está planteando problemas al Gobierno.

31.—SITUACION QUE AFECTA A LOS COMERCIANTES DE LA FERIA MUNICIPAL DE SANTIAGO, DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO QUE FIJO PRECIO A DETERMINADOS ARTICULOS DE CONSUMO.

El señor GOMEZ. — Señor Presidente, le concedo una interrupción al Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor GOMEZ, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — ¿Cuántos minutos quedan al Comité Radical, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLLOS (Vicepresidente). — Le quedan siete minutos al Comité Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, si no alcanzo a terminar mis observaciones en este lapso, continuaré en el tiempo especial que me ha concedido la Honorable Cámara.

Señor Presidente, la resolución N.º 10.000 de 10 de julio de 1959, de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, y el decreto N.º 696, de 11 de julio de 1959, del Ministerio de Economía, publicado en el "Diario Oficial" de fecha 16 de julio de este año, fijación de precios a determinados artículos de consumo que se expenden en ferias y mercados, han motivado un serio problema que afecta, en estos instantes, a un sector de nuestra ciudadanía que, por muchos conceptos, merece nuestra consideración.

Tanto es así, señor Presidente, que la radio y la prensa, por desconocimiento de la materia, han estado atacando en forma tendenciosa a los comerciantes de la Feria Municipal de Santiago, en orden a establecer que se estaría provocando especulación en ese sector, debido exclusivamente a la actividad y la conducta de los comerciantes.

Entre esos artículos de prensa, voy a citar un comentario de Julio César, pseudónimo detrás del cual se esconde el periodista don Hugo Silva S., quien, en la "Segunda" de las "Últimas Noticias" del día de ayer, afirmó lo siguiente:

"En fecha reciente, la chacota de la burla a los controles de precios llegó al extremo cuando el presidente de la Asociación de Comerciantes, estando en el recinto de la feria, el Director General de la SAP, y a espaldas de este, por supuesto, les dio instrucciones por el micrófono a los asociados acerca de cómo tenían que cotizar las pagas. Esta noticia la hemos leído en la prensa santiaguina y, que sepamos, hasta ahora no ha sido desmentida".

Ignora el señor Julio César, periodista que debiera dedicarse a criticar otros hechos de esta gente a que se refiere esta

Problema de Berlín será discutido "por escrito" en Reunión de Ginebra

Se considera que los Cancilleres de las cuatro potencias hacen sus últimos esfuerzos por salvar su conferencia de un completo fracaso. Los cuatro Ministros acordaron el sistema "gráfico" en un "té de trabajo" que los reunió ayer privadamente

GINEBRA, 27 (UPI).— (Por R. C. Thaler) Occidente y Rusia acordaron hoy presentar mutuamente y por escrito sus respectivas proposiciones para la solución del problema de Berlín.

El acuerdo, concertado en un "té de trabajo" entre los Ministros de RR. EE. de los Cuatro Grandes, sugiere la posibilidad de que todavía pueda llegarse a un entendimiento que salve a la Conferencia de un completo fracaso.

Los cuatro Ministros tuvieron una conversación privada de dos horas en su llamado "té de trabajo" en la villa que ocupa el Ministro de RR. EE. británico, Selwyn Lloyd. También acordaron reunirse de nuevo tan pronto como Occidente y Rusia tengan preparadas —probablemente

mente el miércoles— sus respectivas listas de proposiciones.

Después del té, el Ministro de RR. EE. soviético, Andrei Gromyko, dijo que la conversación había sido "útil".

Los delegados occidentales se mostraron aún más cautelosos que de costumbre en cuanto a si lo ocurrido hoy abriría esperanzas de que las negociaciones salgan del punto muerto en que se encuentran, pero algunas fuentes expresaron que evidentemente "algo se había adelantado" con el hecho de que, al cabo de ocho semanas de infructuosas conversaciones, ambos bandos hubieran llegado por fin al método práctico de ver modo de llegar a un acuerdo, papel en mano.

EL AVANCE LOGRADO

Ante, del té, en un almuerzo privado con Lloyd, Gromyko había exigido que las potencias occidentales redujeran sus efectivos armados en Berlín occidental a un tercio aproximadamente de los actuales 11.000 hombres.

Fuentes fidedignas expresaron que Gromyko hizo repetidas veces esta exigencia en el almuerzo de dos horas con Lloyd en la villa de este último. Este almuerzo según las mismas fuentes no produjo nada novedoso, pues Gromyko no dio indicio alguno de que Rusia estuviera dispuesta a aceptar una

regua en Berlín como no fuera en sus propias condiciones.

Hasta la fecha, Occidente ha accedido a no aumentar sus actuales efectivos en Berlín occidental pero no se ha comprometido de ninguna manera a reducirlos.

Se dijo que, después del almuerzo, Lloyd informó al Secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, y al Ministro de RR. EE. francés, Maurice Couve de Murville, que le había sido imposible descubrir si los rusos estaban genuinamente intranquilos por el tamaño de la fuerza aliada en Berlín o si exigían su reducción.

sencillamente como parte de su táctica de regateo.

LA SEMANA DECISIVA

El almuerzo entre Gromyko y Lloyd fue el comienzo de la novena y posiblemente decisiva semana de la Conferencia. En círculos diplomáticos occidentales se dijo que Lloyd recibió el encargo de "sondear" al Ministro soviético en nombre de sus aliados, pero sin poderes para negociar en ausencia de aquél.

Después del té, los Ministros occidentales se quedaron en la Villa de Lloyd para conferenciar entre ellos otra media hora.

Cámara... (De la Pág. 11)

ción Técnica en la ardua labor de la reconstrucción de esta provincia afectada por el terremoto de 1939; construyó, en Concepción, la población "Roosevelt" de alrededor de sesenta casas para empleados públicos, y construyó también, en aquel tiempo, el edificio de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas en Concepción, una de las obras más importantes de esa ciudad.

Posteriormente, ingresó a la Caja de Empleados Particulares, donde llegó a ocupar el alto cargo de Jefe Técnico de esta institución. Se encontraba desempeñando este cargo cuando fue llamado por el Gobierno del señor Ibáñez para desempeñar el puesto de Director de Arquitectura, creado por decreto con fuerza de ley, después de ser suprimido y reemplazado la antigua Dirección General de Obras Públicas.

Al señor Buccardi, arquitecto joven, lleno de ideas y ansioso de realizaciones, le correspondió organizar la Dirección de Arquitectura repleta de ideas, imprimirle un nuevo sello, infundirle un nuevo espíritu y adaptarla a las nuevas y modernas modalidades. Y lo que es más notable, señor Presidente, durante la realización de esta obra no expulso, no suprimió ni echó a la calle a uno solo de los funcionarios de su dependencia. Al contrario, con los mismos empleados, sin perseguirlos, como podría suponerse que ocurría durante el lapso comprendido entre los años 1932 y 1939 —período en que hubo cambio de régimen—, emprendió una nueva acción. Así, mejoró los métodos y las técnicas de la Dirección de Arquitectura, y aplicó una política realizadora, como no se conocía antes en este país.

Ahora, Honorable Cámara, como consecuencia de la labor realizada por el señor Buccardi, la Dirección de Arquitectura posee planes completos, estudios y líneas de obras públicas que cualquier Gobierno en cualquier momento puede realizar.

Puedo citar como ejemplo el siguiente hecho: cuando el señor Buccardi asumió su cargo, había sólo cien obras en construcción a través de todo el país; en la actualidad, la Dirección de Arquitectura tiene en el país aproximadamente mil doscientas obras en realización.

Esto, señor Presidente, ha significado la aplicación de un ritmo creador extraordinario y, al mismo tiempo, que la Dirección de Arquitectura haya podido acoger los anhelos de progreso de las distintas provincias del país y, también, de su capital, la ciudad de Santiago.

La Dirección de Arquitectura ha sido para nosotros, los parlamentarios, como el propio hogar, porque siempre nuestras problemáticas y las aspiraciones de nuestras provincias fueron acogidos por el señor Buccardi; y estoy seguro, señor Presidente, de que en

el Congreso reina absoluta unanimidad para apreciar la eficiencia de sus servicios.

En la Comisión Mixta de Presupuestos, a la cual el señor Buccardi concurría año a año a exponer los planes de su servicio, siempre comprendió y aceptó las altas aspiraciones de los parlamentarios, preocupados siempre de defender los intereses de las provincias.

Yo puedo dar fe, señor Presidente, de que, gracias a Osvaldo Buccardi, ha habido una política realizadora en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, en lo que se refiere al gravísimo y trascendental problema de la falta de locales para liceos, escuelas primarias, escuelas técnicas femeninas y tantos otros establecimientos.

El señor Buccardi abordó este problema y actualmente se construyen en el país por la Dirección de Arquitectura cuarenta y cuatro liceos nuevos, dieciséis escuelas técnicas y profesionales y ciento treinta y cinco escuelas primarias, algunas de ellas en las regiones más lejanas de la República. Si ellas están en construcción, es porque ahora existe, gracias a la labor de este distinguido profesional, planes y estudios completos en el Ministerio de Obras Públicas.

Al interior de Africa, a las desérticas regiones del norte de Chile, a los helados confines de la Patagonia, en fin, a todas partes, ha llegado la labor de la Dirección de Arquitectura.

¿Cuándo existía anteriormente acogida y comprensión para los problemas de las regiones lejanas de nuestro territorio? Yo lo sé: obtener del señor Buccardi que, inclusive, ese organismo llegara a construir un edificio para los servicios públicos y Cuartel de Carabineros allá en el lejano Lago O'Higgins. Este edificio tuvo que ser construido y armado en Puerto Aysén y transportado en camión, cruzando gran parte del territorio argentino. Así llegó a establecerse, en una región inhóspita y lejana, el primer edificio chileno en que flamea el tricolor de nuestra patria.

Hasta la Isla Navarino llegó la labor del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Arquitectura.

El señor Buccardi planteó el nuevo concepto de dotar a los distintos pueblos de Chile de gimnasios techados, lo que ha sido de tanta importancia y trascendencia, especialmente para combatir el alcoholismo. En los pequeños pueblos, donde existen gimnasios techados, éstos sirven para desarrollar la vida social. En ellos, se dictan conferencias, se escuchan conciertos ejecutados por la Orquesta Sinfónica de Chile, se realiza la ceremonia del juramento a la bandera y se organizan conjuntos corales de las escuelas primarias.

Todo esto ha significado una verdadera revolución. ¿Y para qué decir de las innovaciones que se han introducido en materia de construcción de edificios destinados a servicios públicos? En vez de los edificios ve-



MOSCU. — He aquí un cándido estudio del Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev, cuando está por beber un suave licor americano —a pesar de que aparece en gesto de precaución— durante la visita a la Exposición Norteamericana, el 24 de julio. Mirándolo están el Vicepresidente de Estados Unidos, Richard Nixon (centro), y el Presidente de la Unión Soviética, Klement Voroshilov. — (RADIOFOTO UPI)

Alemania Federal estudia no agresión con checos y polacos

BONN, 27 (UPI).— Un portavoz del Gobierno informó que Alemania Occidental estudia la posibilidad de firmar un pacto de no agresión con Polonia y Checoslovaquia.

Añadió que no obstante ese proyecto "no se contempla la adopción de medidas en ese sentido en un futuro inmediato".

La noticia de que el Gobierno de Bonn estudia un pacto de no agresión con los regímenes comunistas polaco y checoslovaco fue dada por un diario alemán.

Al ser interrogado sobre esa noticia, el portavoz oficial declaró: "Este asunto no es nuevo".

Agregó que además del posible pacto, Bonn estudia también un convenio con ambas naciones satélites de Rusia, por la cual los signatarios renunciarían al uso de la fuerza y normalizarían sus relaciones.

Según el diario que dio la información, el Canciller Konrad Adenauer ya aprobó el plan. El portavoz se negó a dar detalles al respecto.

Nixon llegó a Leningrado y visitó barco atómico mercante soviético

El almirante Rickover, que lo acompaña en esta etapa de su gira, dijo que los rusos habían hecho un bu en trabajo en la nave, y añadió: "nos reactivos no son de un diseño más avanzado que los nuestros".

LENINGRADO, 27. — (UPI).— El Vicepresidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, recibió hoy una cordial bienvenida en Leningrado, pero tuvo que expresar claramente su desagrado para que los rusos permitieran al vicealmirante Hyman Rickover, "padre" del submarino atómico de Estados Unidos una visita casual del buque atómico soviético "Lening".

Después de una hora de recorrido por el buque, actualmente en construcción, sin que los rusos le mostraran nada importante, Rickover se quejó de que simplemente le estaban "haciendo dar vueltas" y exigió "la misma cortesía" que él tuviera con el Viceprimer Ministro soviético Frol R. Kozlov cuando éste estuvo recientemente de visita en los astilleros de Shippingport, Pennsylvania. En esa oportunidad, Rickover mostró a

Kozlov, sin reservas, los reactores del barco mercante atómico norteamericano "Garrett".

"Llevamos al señor Kozlov directamente a la sala de reactores y respondimos a todas sus preguntas", dijo el vicealmirante.

Mientras bebían una copa de champán en la suya la protesta de Rickover, y le ordenó: "Quédese a hablar con ellos, y señáleselos como yo entendía las cosas, ¡he estado a verlos mismos! —no más— que lo que Kozlov vio en Estados Unidos, creo que eso es justo."

"No queremos hacer nada incorrecto, sino lo que es justo."

De inmediato, Rickover fue invitado a darse y se le mostró todo lo que quiso ver.

Nixon, sin embargo, se marchó, diciendo que, de todos modos, el asunto era "demasiado complicado" para él.

"VI CUANTO QUISE"

Tres horas más tarde, Rickover terminó su visita al buque diciendo:

"Vi todo lo que quise ver. Me preguntaron si estaba satisfecho. Les contesté que no, pero que si estaba complacido."

"Soy el primer norteamericano que tiene oportunidad de ver toda la planta (de reactores)."

Rickover añadió que el "Lening" de 18.000 toneladas, tenía tres reactores, dos para ser usados normalmente y uno para el

caso de que algo ocurriera a los otros dos.

También dijo que los reactores "no son más avanzados en diseño que los nuestros".

"El diseño es adecuado para el propósito —añadió—. No se puede decir que un tipo de reactor sea superior a otro."

"No tienen nada nuevo en materia de control electrónico. Están haciendo pruebas en estas cosas. Han hecho un trabajo muy meritorio y cumplido su propósito."

"Repito que han hecho un buen trabajo, y sugiero que ustedes (los periodistas), lo digan así en sus despachos."

Nixon y los miembros de su comitiva llegaron aquí de Moscú en un avión a reacción soviético, TU-104, acompañados por Kozlov y su esposa.

PARCIAL SUSPENSIÓN DE CENSURA

Durante el viaje, Nixon y Kozlov llegaron a un acuerdo

en virtud del cual las autoridades soviéticas derogaron la disposición dictada el viernes pasado que prohibió que los fotógrafos y camarógrafos acompañaran al Vicepresidente de Estados Unidos a Leningrado.

La prohibición había sido puesta sobre la base de que en ocasiones anteriores, los fotógrafos habían enviado al exterior películas "inmoralistas" para la Unión Soviética.

La derogación de la medida se aplicará a todas las películas tomadas por los norteamericanos desde la llegada de Nixon a Rusia hasta el fin de su estancia en Leningrado, pero las fotografías seguirán en vigor para las que tomen durante la visita que Nixon iniciará mañana a cuatro ciudades de la

PROPUESTA PUBLICA

Llámanse a propuesta pública para proveer de las siguientes especies, para los alumnos de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile:

2.000 Slack color gris perla.
Especificaciones técnicas y bases administrativas deben solicitarse a la Escuela de Especialidades, Base Aérea "El Bosque", Gran Avenida Paradero N.º 32 (Guadalupe N.º 1).

La apertura de la propuesta se efectuará en la Oficina del señor Director de la Escuela, el 10 de agosto de 1959, a las 10.30 horas.

LA DIRECCION

RELOJ SUIZO fino

ENTREGAMOS CON SOLO \$2.000.- DE PIE

Saldo 10 MESES PLAZO

Relojería GABOR

Estado 91 Piso 5º

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

La Alcaldía Municipal de Santiago, por decreto número 1.379, de 17 de julio en curso, ha resuelto lo siguiente:

"LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA ADQUISICION DE MUEBLES Y PERSIANAS VENECIANAS NECESARIAS PARA LAS OFICINAS DEL NUEVO EDIFICIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE SAN PABLO, ENTRE ALMIRANTE BARROSO Y BARTOLOME VIVAR".

Las propuestas se abrirán el viernes 7 de agosto, a las dieciséis treinta horas, en la Sala de Comisiones de la Municipalidad, segundo piso, Edificio Consistorial, Plaza de Armas esquina de 21 de Mayo.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones.

GERMAN CORTES MALDONADO

Tesorero Municipal

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS

Se llama a Propuestas Públicas por la construcción de dos casas para Oficiales en el Pasaje Nabus, de Lo Espejo, con un presupuesto oficial de \$ 14.342.192 cada casa.

Las Propuestas se abrirán en la Oficina de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones y Finanzas (Ministerio de Defensa Nacional, 2.º piso), el día miércoles 19 de agosto de 1959, a las 16 horas.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá 1129, 2.º piso, oficina 12), desde el 27 al 29 de julio de 1959.

El Comandante del Material

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

INDICES Y PADRONES ELECTORALES

Solicítase PROPUESTA PRIVADA N.º 112, por la confección de 550 Indices Electorales y 1.000 Padrones, destinados a la Dirección del Registro Electoral.

550 INDICES ELECTORALES.

1.000 PADRONES.

Las Propuestas deberán ser entregadas hasta las 12 horas del DIA 31 DE JULIO DE 1959, en la Secretaría del señor Director General, calle Amunátegui N.º 66, Santiago.

Bases y antecedentes, en el Departamento de Adquisiciones (Sección Imprenta), de esta Dirección General.

Para retirar Bases, Antecedentes y Especificaciones, es necesario estar inscrito en el Registro de Imprentas de esta Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL

TRABAJOS FITOSANITARIOS PARA LA ULTIMA SEMANA DE JULIO

TRATAMIENTO INVERNAL DE LA CARPÓCAPSA.— A salidas de invierno, es necesario efectuar en los huertos de manzanos y perales, y especialmente nogales, un tratamiento complementario para destruir las larvas y pupas de la "popilita" de la manzana, que invernan en las grietas de la corteza de los troncos de los árboles. En observaciones realizadas se ha encontrado gran número de larvas de este insecto bajo la corteza de nogales, constituyendo focos peligrosos de difusión de esta plaga.

Se recomienda hacer una limpieza, lo más prolija del tronco de la planta, removiendo la corteza suelta trayendo las larvas que se encuentran. Enseguida debe darse una pulverización con aceite desinfectante de 1 al 3% (tres por ciento), en el tronco de la planta. A conviene iniciarlo a los 6 días el tronco con una lechada de "sulfidum", "elocor", o que presenten secreciones de goma o se encuentren debilitadas. Con esta poda de limpieza se eliminan los focos de plagas que invernan en el árbol y que al iniciar la acción de las plagas de invierno, causaran primaveras, cuando el árbol comienza a salir de la hibernación.

PODA DE LOS FRUTALES.— La poda de los frutales de hoja caduca, puede continuarse durante esta temporada. Al ejecutar esta operación hay que preocuparse de eliminar las ramas y ramillas muy infestadas por chincheles, arañas y pulgones o aquellas que manifiestan haber sido atacados por

LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.º 824 EFECTUADO EL 26 DE JULIO DE 1959

4 COLORE

Estado del JOSE MATEO SILVA, Notario.

RECORD EN PRODUCCION MUNDIAL DE CAFE

Se supone que Brasil tenga una producción total de 29 millones de sacos, con todos ellos menos 2,5 millones destinados a la exportación. Otros grandes productores de café serán Colombia, con 7,5 millones de sacos, y 6,7 millones disponibles para la exportación; Argentina, 3 millones; México, 1,9 millones; Indonesia y El Salvador, 1,5 millones cada uno; Uganda, 1,4 millones; Guatemala, Angola, y el Congo Belga, todos con poco más de 1 millón.

¿A QUE RITMO DEBE AUMENTAR LA PRODUCCION DE ALIMENTOS?

El criterio unánime es el de que uno de los rasgos más alentadores de este período postbélico en que vivimos es la ayuda técnica y económica que vienen prestando a los países económicamente subdesarrollados aquellos otros que se hallan en condiciones de hacerlo.

Existe, con sede en Roma, una Organización a la que pertenecen esas dos categorías de países. Se trata de la FAO —la Organización de

las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación—. Repasando la lista de sus Estados Miembros —son 76 los que la forman— se advierten hasta unos 50, o sea, las dos terceras partes del total, que pueden clasificarse como económicamente poco desarrollados. De estos 50 hay 20 —con una población de 700 millones— que han alcanzado la independencia después de la segunda guerra mundial, es decir, en los últimos 15 años.

LAS DIFERENCIAS FUNDAMENTALES

Ahora bien, ¿cuáles son algunas de las diferencias fundamentales entre los llamados países económicamente avanzados y los subdesarrollados? Por ejemplo, en lo que a ingresos y alimentos se refiere.

Por lo que respecta a los ingresos, éstos oscilan en los primeros países entre 800 y 2.500 dólares por persona. La cifra que corresponde a los segundos, es muy inferior: ese ingreso por persona alcanza solamente un promedio de 60 a 200 dólares.

Las diferencias en cuanto a consumo de alimentos no guardan igual proporción. Pero, sin embargo, son grandes. En los países avanzados, el consumo medio es de 2.400 a 3.000 calorías por persona y día. En los insuficientemente desarrollados, en sólo de 1.700 a 2.200 calorías.

Es evidente que la necesidad de aumentar la producción de alimentos es mucho mayor en los países poco desarrollados. Pero ¿a cuánto ha de ascender el aumento cada año si se quiere que siga el mismo ritmo que el creciente incremento demográfico, y que proporcione mejor nutrición? Formulada esta pregunta al Dr. Frank Parker, Director General Auxiliar de la FAO, contestó:

"No creo que los Estados Miembros de la FAO se consideren satisfechos con menos del cinco por ciento en los países subdesarrollados. Ese es aproximadamente el mínimo, para que adquieran significado los objetivos que se proponen en su Constitución: mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales, contribuyendo al mismo tiempo a la expansión de la economía mundial".

Semana del Arbol se inició ayer con mensaje a escolares

Con un vibrante mensaje del Director de Educación Primaria y Normal, señor Luis Moll, dirigido a los profesores, escolares, y plantaciones en diversos barrios, se inició ayer la tradicional Semana del Arbol.

En conformidad al programa elaborado por la Sociedad de Amigos del Arbol, mañana se llevará a efecto el reparto de premios a los concursantes del torneo Balcones Floridos 1958. Este premio fue instituido por el escritor señor Daniel Riquelme, para los mejores balcones floridos de la comuna de Santiago.

En este acto, el poeta Roberto Meza Fuentes rendirá un homenaje al que fuera iniciador y creador de la forestación del cerro Nielol, en Temuco, don Luis Picasso.

Máquina que esparce desyerbador: invento de experto de Wyoming

Los ingenieros agrícolas en la Universidad de Wyoming, en Laramie, Wyoming, en la región de las Montañas Rocallosas, han inventado una máquina que aplica herbicidas granulares para el control de las malas hierbas anuales, durante la operación de la siembra. Esta máquina distribuye con gran exactitud herbicidas granulares, y los esparce dentro de un surco de 15 centímetros, a lo largo de la siembra, a la vez que los hace penetrar en la tierra. Los investigadores están usando modelos piloto de esta máquina en pruebas en las subestaciones experimentales de la Universidad, y en granjas de propiedad privada en cooperación con las compañías contratantes manufactureras de arado, para comprobar y medir su utilidad en operaciones de cultivo de remolacha en gran escala.

Defendamos el árbol



Se está celebrando desde ayer la Semana del Arbol, noble jornada en que se destaca la importancia de defender y conservar este atributo de la naturaleza. Miles de árboles serán plantados, y en un elocuente mensaje, el Director General de Educación Primaria y Normal, demostró la trascendencia de la cruzada que se inicia y que ya es tradicional en nuestro país.

CURSOS DE RADIO

En sólo 6 meses — Teóricos y prácticos
Cursos matinales, vespertinos y nocturnos
Matrícula abierta, limitada.
Las clases comienzan el 3 de agosto
INFORMES: CATEFAL 1490
INSTITUTO DE CIENCIAS ELECTROTECNICAS
Afiliado a la Asociación Nacional de Radiotécnicos

SEMILLAS DE CEBADA CERVECERA

Ofrecemos a los agricultores las mejores variedades de cebada cervecera, resistentes a los polvillos, a la tendidura y de altos rendimientos. Para entrega inmediata disponemos de partidas seleccionadas y desinfectadas, de las variedades

ACONCAGUA, UNION, WISA,
DONARIA y HAISA

OBTENIDAS EN SIEMBRAS ESPECIALES DE
MULTIPLICACION CONTROLADA

Consulte condiciones de venta y haga
sus pedidos a su corredor habitual, o a



MALTERIA ACONCAGUA
SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL LTDA.
AGUSTINAS 925 OF 213

BOTANICO OBTUVO LA MEDALLA AGRICOLA INTERAMERICANA

La "Medalla Agrícola Interamericana", condecoración internacional establecida por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, fue recientemente concedida por primera vez. El Consejo Técnico Consultivo de dicho organismo, en su última reunión, aprobó una resolución otorgando la medalla por 1959, a Martín Cárdenas, botánico boliviano de prestigio continental.

Cárdenas nació en Cochabamba, Bolivia, el 12 de noviembre de 1909. En 1932 ingresó a la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz), con el grado de profesor de biología. Posteriormente, efectuó en España, Estados Unidos, Argentina y Chile, estudios especiales sobre cultivo de la quina o cinchona y cumplió los términos académicos en la Escuela de Botánica de la Universidad de Cambridge, Inglaterra, especializándose en cinchona, micología y taxonomía. En 1937, la Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba, Bolivia), le concedió el título de "Doctor Honoris Causa".

Desde 1937 hasta la fecha, el doctor Cárdenas presta servicios a la Universidad de Cochabamba, de la cual fue rector hasta 1948. En su Facultad de Agronomía fue catedrático de botánica, de genética y de fisiología. En la actualidad, desempeña en ella la cátedra de botánica y la dirección del

KID DINAMITA



ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS, compren sus arguolas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York N.º 66, H.O.G.

PARA primera, joyas, relojes y platería de primera calidad. Joyería Meyer, Huérfanos N.º 713, cuarto piso, 409. Fono 32359. 30-7 K.

ARRIENDOS

OFRECEN

PIEZAS pensión, recibio pasajeros Huérfanos N.º 1393. 29-6-60 P.

EJERCITO 120, piezas amobladas, matrimonios, familias, comedores, baño, calefacción. 10-8 K.

35.000 CERCA VIVACITA, pasado Domingo Santa María, casa dos dormitorios, servicios, patio, con local esquina 3.60 por 7, cortina, toilette, Baños. Huérfanos 1233. Of. 4. 1-0-8 K.

SE ARRIENDA CASITA dos dormitorios y servicios, nueva. Paradero 13 Viciu Mackenna. Tratar, Fernando Chacón. Calle Zamora. 1-0-8 K.

CARMEN 661, llegar 10 de Julio, ocho piezas grandes, dos living, dos baños, 130.000, garantía. 1-0-8 K.

ARRIENDO CASITA dos piezas. Dante 332. 1-0-8 K.

BUNGALOW 4 dormitorios, galería, arriendo \$ 60.000, Lautaro 871. Tratar: Ahumada 212, Of. 239, Sr. Angulo. 1-0-8 K.

SE ARRIENDA CASA con ocho piezas. Tratar Suble 716. 1-0-8 K.

\$ 100.000 ARRIENDO CHALET tres dormitorios, living con chimenea, comedor, baño, toilette de vistas, jardín, terraza, dependencias, bodega y garage. B. Montalban 271, esquina Almagro una cuadra Arce. Los Leones, 6075. Tratar: Teléfono 423217, Seminario 16, Depto. 121. 1-0-8 K.

50.000 BUNGALOW 3 dormitorios, living, comedor, baño, dependencias, garage, jardín con frutales, Hernando Megallanes 1241. 1-0-8 K.

AUTOMOVILES

Ocasión vendo Station Wagon Ford 1946, motor 1953; neumáticos, tapicería, radio y pintura en excelentes condiciones. Av. Einstein 742 (Por Recoleta). 29-7 P.

MERCURY 1955, 4 puertas, Proviencia 123. 1-0-8 K.

STUDEBAKER 1951, 4 puertas, Proviencia 123. 1-0-8 K.

OLDSMOBILE 1949, 4 puertas, Proviencia 123. 1-0-8 K.

JAVELIN 1953, 4 puertas, Proviencia 123. 1-0-8 K.

FORD 1941, 4 puertas, Proviencia 123. 1-0-8 K.

OLDSMOBILE 1953, Club Coupé, Proviencia 123. 1-0-8 K.

CAMIONETA Mercury 1956, pick-up, Forretería 123. 1-0-8 K.

VAUXHALL 1947, 12 HP, 4 puertas, Proviencia 123. 1-0-8 K.

FORD 1953, Club Coupé Special, Proviencia 123. 1-0-8 K.

VENDO STATION WAGON Bedford año 1947, buen estado. Recoleta 243. 1-0-8 K.

CITRONETA 1959, 4 pta, sin uso Auto Atlas, Arturo Prat 872. 1-0-8 K.

ANIMALES Y AVES

30.000 POLLITOS semanales: Rhode, Leghorn, híbridos, hembras, machos color; patitos cualquiera calidad. Granja Colina, Matucana 41. Casilla 4713, teléfono 9075. 1-0-8 K.

JAULAS postura, baterías, criancas, recitas, entrega inmediata, crédito, Banco del Estado, visite mi criadero, 10.000 ponedoras en Jauchales. Alejandro Urrutia, Barrios Años 959, San Bernardo. 1-0-8 K.

POLLAS de 1 a 3 meses despachas a domicilio y provincia. 10 de Julio 638 esquina Santa Rosa. Fono N.º 23473, Criadero San Javier. Casilla N.º 15047. 1-0-8 K.

CONEJOS, criadero Dumas, angostas y grandes de Flandes, Manquehue Sur N.º 1439. 1-0-8 K.

CANARIOS, flautas, rojos, verdes, cobres, amarillos, desde \$ 2.500. Seminario 15. 1-0-8 K.

JAULAS individuales para ponedoras de mejores resultados hasta ahora. Banco del Estado y Crédito Peñabazco, Segundino 1150. Fono 307-R Villa Alemana, Informes en Santiago, Matucana 41. 1-0-8 K.

COMPRO baterías crianza, recita pollitos. San Diego 119, local 33. 1-0-8 K.

HEMBRITAS Rhodes, Leghorn, machos color, patos, Despacitas provinciales. El Carmen, San Diego 119, local 33. 1-0-8 K.

POLLITOS \$ 10 c/u. San Diego 119, local 33. 1-0-8 K.

HARINA de pescado ofrece directamente, productor. Avenida Juan Antonio Rio 901, frente campamento CAP, Casilla 25, Talcahuano. 1-0-8 K.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

\$ 15.000 COLCHON lana relleno a vista del cliente, con pata y choncha, somierres en todos los tipos y medidas, hechas a domicilio. Gálvez 1537, fono 51288. H.O.G.

BOLSAS de plástico y guardapolvos con ojales metálicos, por mayor y menor, precios sin competencia. Pol Plástico (Chile) Ltda. Montañas N.º 713, local 3. 30-7 K.

CAMBIAMOS su encerradora vieja por una nueva y Sindenel Rochelle Montañas N.º 585. 30-7 K.

COCHECUNAS, baños, precio fábrica Alameda 723, local 97. 1-0-8 K.

CITACIONES

PRIMERA COMPANIA DE BOMBAS. "Deber y Conciencia". Bomba Mapocho. Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 28 del presente, a las 22.00 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante. 28-7 K.

DECIMA COMPANIA "BOMBA ES. PAÑA". De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el día martes 28 de los corrientes a las 22 horas. TABLA: Renuncia del secretario y consejeros de administración y disciplina. Elecciones a que hubiere lugar. El Secretario. 28-7 K.

NOVENA COMPANIA DE BOMBAS. Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicios para los días viernes 24, martes 28 y viernes 31, de los corrientes, a las 22 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo. El ayudante. 28-7 K.

SINDICATO EMPLEADO PELUQUERIA de Santiago, cito reunión general elección directiva 1959-1960, miércoles 29 julio, 21 hora: Bando 642, con asistencia del Inspector del Trabajo. — Presidente. 28-7 P.

CUERPO DE BOMBAS DE SUEÑO, Segunda Compañía. "La vida por la humanidad". De orden del señor director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el jueves 29 de los corrientes, a las 22 horas. TABLA: Informes comisiones revisoras; admisión de voluntarios; elección de consejeros; asuntos varios. — El secretario. 30-7 K.

BOMBA "ESPANA", 10a. CIA. De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio el día martes 28 de los corrientes, a las 22 horas. TABLA: Informes comisiones revisoras; admisión de voluntarios; elección de consejeros; asuntos varios. — El secretario. 30-7 K.

CUERPO DE BOMBAS DE SUEÑO, Cuarta Compañía, "Bomba Arque". "Centinelas del fuego y de la patria". Por orden del señor director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el día miércoles 29 de los corrientes, a las 22 horas. TABLA: Aniversario de la Compañía; asuntos varios. — El secretario. 28-7 K.

COLEGIO DE INGENIEROS de Chile. Ley 12.833. Reunión Ordinaria. En conformidad al Art. 27, citase a los Miembros del Colegio de Ingenieros para hoy martes, 28 del presente, a reunión general ordinaria en el salón auditorio del Ministerio de Obras Públicas, Morandé 71. TABLA: Memoria, balance y mociones relacionadas con el objeto del Colegio. Primera citación. 18 horas. Segunda citación: 19 horas, con las mociones que asistan. — El presidente. 28-7 P.

TERCERA COMPANIA DE BOMBAS de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba "Claro y Abso". De orden del señor director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el martes 28, a las 19.30 horas. TABLA: Informes de las comisiones revisoras de libros y de cuentas; balance de tesorería correspondiente al segundo trimestre del año en curso, y asuntos de interés para la Compañía. — El secretario. 28-7 K.

IIA. COMPANIA POMPIERE "POMPA ITALIA". D'ordine del signor direttore convocata la Compagnia a riunione straordinaria per martedì 28 di m. alle ore 22. Ordine del giorno: rapporto commissione revisatrice di libri del sig. capitano; segretaria preventivo del pie; anno; ammissione volontario e prestite varie. — Il segretario. 28-7 K.

teme COMPAGNIE DE POMPIERS, "Pompe France". Reunión ordinaria de Compagnie, 16. mardi, 28 juillet, a 22 h. Ordre du jour: admission de volontaires. — Le secrétaire. 28-7 K.

COMPRASVENTAS

ARREGLOS

DE MAQUINAS

EJES, transmisiones, correas, poleas, rodamientos, descaños, engranes. Huérfanos 2448, 93223. 1-0-8 K.

REGISTRADORAS, balanzas, romanas, venta, facilidades, aumento capacidad registradora, reconstrucciones. Garancia. La Registradora, Arturo Prat 1050, fono 66415. 1-0-8 K.

COMPRO máquinas coser, reparaciones taller, domicilio fono 35428. Matucana 37-B, segunda cuadra. 1-0-8 K.

MAQUINAS coser importadas, 10.000 mensuales. Motores también. San Antonio 523. 1-0-8 K.

VENDO máquina coser Singer, bobina, pie, lavadora 2336. 1-0-8 K.

CAJA registradora National eléctrica, marca hasta 6999, perfecto estado, vendo. Alameda 2807. 1-0-8 K.

\$ 60.000 CONTADO regalo máquina coser de pie, española, nueva, Roberto Espinoza 930, casa 2. 1-0-8 K.

CONTADOR compra al contado, sólo a particulares, sumadora, máquina de escribir y calculadora, teléfono 421734. 1-0-8 K.

COMPRASVENTAS

VARIAS

VENDO carretela. Tratar Juan Castellón N.º 4003, esquina Lope de Vega N.º 4, Quinta Normal. 28-7 K.

LIQUIDAMOS living nuevo: Capitoné, 32.000; funcinables, 42.000; somieres aurido living estilo tapiz con gobelino, feije lana. Carman Osa 661. 1-0-8 K.

CONSTRUCCION

CRÓMADOS, micronizados y enchapados en cobre grueso, Kurt Heymann, Toesca N.º 3179, fono 92008. 30-7 K.

CEMENTO, puesto a domicilio, sin recargo. MATESCO, Avda. Recoleta N.º 1215, fono 374062. 30-7 K.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de madera. Fábrica Recoleta San Diego 749, teléfono 68123. H.O.

FABRICA mosaicos, baldosas, "Señor" seminario 134, baldosas al líquido, óptima calidad, en toda la línea dibujos, colores, baldosas de mármol reconstituido. Y. Cordero, cemento para alacantillas, mosaicos, moquetas, puzos, chapa, cerámica, cerchas, jaraposa de mármol reconstituido. Nuestra producción de materiales está aprobada por el Instituto de Estudios de la Universidad de Chile. Vienen en su compromiso. 1-0-8 K.

PULIDOS de pisos a máquinas parquetry, telas, escalas. 65709. 1-0-8 K.

IMPERMEABILIZACIONES, German Caffa S. Compañía N.º 1391, Of. 217, Fono 69335. 30-7 K.

DEMOLICION Arturo Prat 733: puertas, ventanas, viguetas, tablas, chapa, plomo, teja, raras. 1-0-8 K.

CIERROS de concreto. Facilidades Victorino Zayas 612, 93382. 1-0-8 K.

COLEGIOS

INSTRUCCION

PROFESOR PIANO, LUIS SOTO Silva, teoría, solfeo, metodología moderna, resuñido clases. La Marina 1464, teléfono 54367-51726. 11-8 P.

ESCUELA de Choferes, Instituto San Cristóbal, enseña a manejar. Sr. Iraz N.º 728. 30-7 K.

SE HACEN clases de inglés elemental a domicilio, llamar al fono 6222, señor Mario Diaz, en busca de oficina. 30-7 K.

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquígrafia, aritmética, contabilidad. Cursos diarios, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1923, Santo Domingo 1030, fono 69593. 4-VIII P.

CURSOS rápidos dactilografía, 15 días, un mes. Puente 576, 40 piso. 30-7 P.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Cascañal 1357 (F. 69373). Cursos rápidos dactilografía, taquígrafia, contabilidad. Anexos: cortador, máquina, calculadora, selectores. 6-8 P.

"INSTITUTO Moderno de Secretariado", Amunátegui 267. Cursos intensivos, dactilografía, taquígrafia, contabilidad, alemán. 6-8 P.

INMEJORABLES, baratinos, cursos de masaje, sastrería, permanentes, belleza. "Instituto Moderno", Amunátegui 267. 6-8 P.

ESCUELAS Políticas "Diaz Gacogne". Matrícula, shieria, profesiones cortas, practicas, individuales. Peluquería completa, modas, arte costura, camisería, etc. Informes, diplomados, alumnos, provinciales. Diplomados. Alamos, Excmo. ministros reconocidos Supremo Gobierno, fundados 1914, Montañas 341. 6-8 K.

CONSEJOS UTILES

ALIDA solucionará eficazmente y seguramente sus problemas. Título de garantía, Yerberia Modelo, Casco 17. 1-0-8 K.

LUIS Rodriguez e hijos, muebles e instalaciones, reparaciones, cinesa, tapicería en general, Bañan N.º 145, fono 93719. 30-7 K.

HERALDICA, pergaminos, diplomas, rapidez, calidad, Alameda N.º 1885, fono N.º 74808. 30-7 K.

REPARACIONES de cualquier especie, vamos a domicilio. Transferramos, instalaciones, con crédito. 3er. Home, Estado N.º 215, fono 31625. 30-7 K.

HAGO fundas muebles, juego de 12.000 confección fina Lautaro 894, por Avenida Salvador altura 1400 buses 24, micro 7. Catedral. 1-0-8 K.

DELANTALES surtido completísimo grandes decoraciones comerciales. Avda. Matia 347. 31-7 P.

NO GASTE dinero en casa, consulte el nuevo sistema. Herba, deje su placa brillante 65709. 1-0-8 K.

MOLDES Roberto, corte, entrego probado. Agustinas 691, oficina 30. 1-0-8 K.

CALCEINES de lana Derby, escoceses, tres pares, 1.000. Esquetes Reyes 412. 28-8 P.

EXTRAVIDOS

DOCUMENTOS

ANTEJOS EXTRAVIDADOS. — Se ruega a las personas que hayan encontrado unos anteojos y una copertina del Seguro Social, con recibo de anteojos extraídos en la Vega Central, pertenecientes a Mercedes Adro Barrios, persona anónima y sin recursos devolvérlos a la Administración de este diario. 28-7 K.

HABIENDOSE extraviado libreta de Renta Silva Medina a Julia Horrenda Medina Saa y a Julia Rodriguez Acuña: a ésta como heredera y conyuge sobreviviente. El Secretario. 28-7 P.

HOY RECIBIRAN estuches de CAFRENAL gratis

todas las personas que ordenen

Avisos Económicos



Obsequio de los AVISOS ECONOMICOS de LA NACION

DOCUMENTOS

EXTRAVIDADOS

CHEQUE anulado por robo: Cía. 7573, Banco Trabajo, N.º 1181010. 30-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 879.255, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Eduardo Martínez Quimán, que da nula por haberse dado aviso. 30-7 P.

HABIENDOSE extraviado libreta de Seguro N.º 70.467.130, ruego devolvérlos a su dueño, calle Huérfanos N.º 1311, 6.º piso. 28-7 P.

JUDICIALES, LEGALES

SOLICITAN MERCED DE AGUA para regadío. — Sr. Gobernador del Departamento de San Carlos. — Emilio Celis y Ricardo Puentes Encina, agricultores, domiciliados en Obachay, comuna de Riquén, departamento de San Carlos, solicitan una merced de agua del estero Obachay de treinta metros cuadrados, para regar, por segundo, por igual, partes, cinco cuerdas de terreno de que son dueños los preteritos en el título de Obachay, que este Tribunal de Riquén, en su sentencia N.º 13, de 1932, fs. 83, N.º 127, año 1933; la 211 v. N.º 286, año 1939, y la 401 v. N.º 660, año 1940. Los preteritos solicitan que se regan desde tiempo inmemorial, con aguas del referido estero Obachay, las que se extraen por medio de canales cuya bocanosta está ubicada aproximadamente a doscientos metros al norte de la finca de los treinta metros, y estos tienen derecho inmemorial a tomar la tierra del tal estero. Sin que la presente solicitud signifique un reconocimiento o desconocimiento de los derechos de los preteritos, que hemos adquirido por prescripción, y con el objeto estos derechos y las fincas que los poseen, solicitamos se nos conceda una merced de agua para regadío, de carácter permanente y continuo, para el riego de nuestros predios en la cantidad señalada, sobre la que solicitamos la presente merced, en el tenor de esta solicitud. — El agrado. — (Fdo.): Ramón Fuentes y Emilio Gélres. — San Carlos, 22 de julio de 1959. — N.º 34. — Visto de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes 31 de julio en curso a las 15.45 horas, con el objeto de declarar Huésped Distinguido de la Ciudad al Excmo. señor Nobuske Kishi, Primer Ministro y Jefe del Poder Ejecutivo del Japón, y otorgarle la Medalla de Oro de la ciudad de Santiago y un pergamino acreditativo de la distinción señalada. — Antecedes, publíquese, envíense las citaciones del caso y dese cuenta de la Ley Municipal N.º 357, de 19 de mayo de 1959, y de la Ley de Organización y Atribuciones de la Municipalidad de Santiago, para el día viernes

Consagrado a Beethoven será el concierto de hoy en el Municipal

Con un afortunado programa consagrado a Beethoven, se celebrará a efecto hoy a las 19 horas en el Teatro Municipal el 12.º concierto de la serie de conciertos de la Orquesta Filarmónica de Chile.

Esta audición será dirigida por el maestro Olaf Roots, director titular de la Orquesta sinfónica de Colombia, y una sinfónica de músicos de la Orquesta Filarmónica de Chile.

El programa de hoy ofrece Obertura "Prometeo", Sinfonía N.º 7 y "Concierto en Do Menor", para piano y orquesta, audición esta última en la que se presentará como solista, la joven pianista chilena Graciela Yazigi, alumna del último año del Conservatorio Nacional de Música.



OLAF ROOTS

COMEDIA DE A. CASONA EN EL TEATRO MONEDA

La Compañía de Comedias "América Vargas-Pury Durán", continúa dando con creciente éxito en el Teatro Moneda, la hermosa obra de Alejandro Casona, intitulada "La Casa de los Siete Balcones".

A los sustitutos valores de esta brillante comedia auna la acertada interpretación que de ella hace el cuadro que dirige América Vargas y en cuyo reparto intervienen, junto a los titulares del elenco, Victoria Duval, Anita Miró, José Guzmán, Víctor Meigs y Pato Adamus.

"La Casa de los Siete Balcones" se repite en las funciones de tarde y noche de hoy.

PASA AL MARU DRAMA POLICIAL "LA SOGA"

Los actores del Teatro Bancario pasarán a presentar desde mañana en el Teatro Maru el drama policial del británico Patrick Hamilton que estrenaron en la sala Tallá, donde permaneció en escena durante varias semanas. Ahora en el teatro de la calle Huérfanos será presentado en dos funciones diarias, a las 19 y 22 horas con el mismo elenco que integran los actores Alberto Rivera, Juan Antonio Cruz, Víctor Calderón, Marija Cuellas y otros.

Cartelera y Actividades del Instituto del Teatro

Función popular a precios rebajados, habrá en el Teatro Varas con la comedia dramática de María Asunción Requena, "El camino más largo".

PROSIGUEN activamente los ensayos de "Macbeth", la tragedia de Shakespeare que se estrenará el próximo mes de octubre, en el Teatro Varas.

UNA SEMBLANZA teatral sobre Alejandro Flores, escrita y animada por Rafael Frontaura, se transmitirá hoy a las 21 horas, por CB.120, Radio Universidad Técnica del Estado.

PELICULAS MOMENTO

"ATAQUE SUBMARINO". (Metro).— Película de acción, cuyo tema gira en torno a las dramáticas incidencias de un comandante de submarino que persigue al barco de guerra que encabeza el ataque de Pearl Harbor. Glenn Ford, Ernest Borgnine y Diane Brewster protagonizan la muestra. (M.G.M.).

"CASA RICORDI". (Windsor).— Presenta episodios de la vida de Rossini, Bellini, Verdi, Puccini, Donizetti, con fragmentos de las óperas más divulgadas, como "El Barbero de Sevilla", "Otello" y "La Bohème", entre otras versiones líricas, interpretadas por grandes cantantes. En el reparto figuran Roland Alexander, Andrea Checchi, y Danielle Delorme. (Continúa).

"UN CRIMEN POR HORA". (Huelen).— Film de zorro policial. Relata su argumento 24 horas de la vida de un sabio de Soledad Yari, enfrentándose con asesinos criminales. La muestra tiene como principales intérpretes a Jack Hawkins y Dianne Foster. (Columbia).

"CANCION DEL SUR". (Ducal).— Producción de Walt Disney, con Ruth Warrick, Lucie Watson y Hattie McDaniel en el reparto protagónico. Simpático film, con hermosas melodías, que reviviera las hazañas históricas del Tío Remus. (Rank).

"ENSEÑAME A QUERER". (Astor).— La vida de un niño jefe de informaciones de un importante diario de los EE. UU., y sus incidencias con una linda profesora de una Escuela de Periodismo, sintetizan la trama de esta muestra, que tiene como protagonistas a Clark Gable y Doris Day. (Paramount).

"SISI EMPERATRIZ". (Lido).— Producción en technicolor, segunda parte del film "Sisi", estrenada en Santiago; muestra a la protagonista (Romy Schneider) convertida en soberana y esposa del Emperador Francisco José. Balles, indias lívicas y la suntuosidad de las fiestas palaciales, son los ingredientes que sazonan esta amable y romántica película. (Erma Films).

"LA ULTIMA NOCHE DEL TITANIC". (Bandera).— Film de los estudios británicos, que muestra con verismo y sobriedad la tragedia marítima que costó la vida a un millar y medio de personas. El film, dirigido por Roy Baker, destaca el magnífico trabajo de su intérprete principal, Kenneth Moore. (Rank).

"HOYO REPARTIDOR". (Pacífico).— Darryl F. Zanuck, considerado como uno de los más destacados humoristas franceses, protagoniza esta película, dirigida por Jack Pinot. Relata las aventuras de un hinchado de un equipo de fútbol local, destinado para la final de la Copa de Francia. Escenas de la más liviana comedia, y de mucha originalidad, abundan en la cinta que dará al espectador dos horas de hilaridad. (Leo Films).

"LA MANSION SINIESTRA". (Real).— Amena cinta de terror con Vincent Price y Carol Ohmart como intérpretes principales. Todos los ingredientes del suspense abundan en la muestra, sin faltar los fantasmas ni los esqueletos que caminan. (Artistas Aliados).

"EL CAPITAN VENENO". (Santiago).— Versión filmada de la divulgada novela de Pedro A. de Alarcón. Buena en su reparto a la estrella Santa Montiel y al actor Fernán Gómez, quien encarna al irascible capitán. (Unión Film).

"DOS MEXICANOS EN ARAGON". (Continental).— Las películas de dos mexicanos en la Madre Patria, dentro de un argumento amable, reidor, ofrece esta muestra dirigida por León Klimovsky. La artista española María M., y la estrella azteca Rosita Arenas, animan los papeles centrales de esta muestra en technicolor. (Fgl Mex).

METRO-CALIFORNIA

3.-, 6.30 y 9.30 P.M. 3.45, 7.- y 10.- P.M.

HOY

Para mayores y menores
GRAN ESTRENO!

UNA DE LAS MAS PELIGROSAS AVENTURAS MARITIMAS!

(Bandas musicales, empajadas por el arte, van en pos de su guerra... arriesgada su vida y la de los seres amados!)

(EN COLORES)

GLENN FORD
ERNEST BORGNE

ATAQUE SUBMARINO

En CinemaScope y METROCOLOR

con DIANE BREWSTER - DEAN JONES

UNA PELICULA M-G-M. Basada en historias escritas por EDWARD SALE

(ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA)

¡SENSACIONAL!
¡EN EL MISMO PROGRAMA!

INGEMAR
JOHANSSON
de Suecia
DERROTA A
FLOYD
PATTERSON
de Estados Unidos

PLAN ORIGINAL DEL COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO MEXICANO DE PESO MEXICANO

COMEDIA POR M-G-M

Los detalles en CAMARA LENTA

Meitz Goldwyn Mayer

Homenajes por la radio al Día Patrio del Perú

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta nacional del Perú, el director de los programas radiales "Perú Musical" ha organizado dos audiciones que serán transmitidas por distintas emisoras de la capital.

Primeramente, Gabriel Angel esta tarde, a las 19.30 horas, se rendirá un homenaje al país hermano por CB.138, Radio Cruz del Sur, y luego, de 22 a 23 horas se irradiará otro espacio dedicado al Perú en CB. 82 Radio del Pacífico. En este último actuarán Vilma del Solar, el cantante peruano Roberto Illanes, Gabriel Angel y sus hispanos, la celebrada folclorista Margarita Alarcón, el conjunto Huinchinal y otros prestigiosos artistas.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

ESTUDIANTES COMENTAN Y ELOGIAN "DEJA QUE LOS PERROS LADREN"

Mauricio Romero, 22 años, estudiante universitario, ha dicho: Realmente notable es el planteamiento de "Deja que los perros ladren", de Sergio Vodanovic. Es un tema audaz y tan actual que sobrecoge e inspira temor. La juventud estudiante no debe perder de ver esta producción.

El público, los estudiantes, la crítica, han elogiado "Deja que los perros ladren", de Sergio Vodanovic, que se presenta en la sala Camilo Henríquez. Hoy, descanso de los actores.

Dos funciones da hoy Cía. Martín-Sabatini

La Compañía de Comedias Martín-Sabatini, representa hoy en el SATCH, en funciones de tarde y noche, la comedia de Alejandro Casona, intitulada "Los árboles mueren de pie". En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

En esta obra interviene toda la compañía, protagonizando los papeles centrales, Pepita Martín y Manuel Sabatini.

Ilustre Municipalidad de Santiago

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

HOY: 12.º CONCIERTO DE ABONO A LAS 19 HORAS

TEATRO MUNICIPAL

Director: OLAF ROOTS

Solista: GRACIELA YAZIGI (piano)

PROGRAMA

FESTIVAL BEETHOVEN:

OBERTURA "PROMETEO". OP. 43.

CONCIERTO N.º 3 EN DO MENOR, OP. 37, PARA PIANO Y ORQUESTA.

SINFONIA N.º 7, EN LA MENOR, OP. 92.

ENTRADAS SOBRANTES DE ABONO A LA VENTA EN BOLETERIA TEATRO MUNICIPAL.

NOTA.— Por disposición de la Alcaldía, no se permite el acceso a la sala durante la ejecución de las obras.

ALMAGRO (23425).— R: Kanal, la patrulla de la muerte. El zorro de París.

ALMAGRO (23425).— R: Kanal, la patrulla de la muerte. El zorro de París.

ALMAGRO (23425).— R: Kanal, la patrulla de la muerte. El zorro de París.

ALMAGRO (23425).— R: Kanal, la patrulla de la muerte. El zorro de París.

ALMAGRO (23425).— R: Kanal, la patrulla de la muerte. El zorro de París.

ALMAGRO (23425).— R: Kanal, la patrulla de la muerte. El zorro de París.

ALMAGRO (23425).— R: Kanal, la patrulla de la muerte. El zorro de París.

ALMAGRO (23425).— R: Kanal, la patrulla de la muerte. El zorro de París.

GUIA DEL ESPECTADOR

CINELANDIA (67532).— R: Una golfa y Noticias.

CINE RIO (33550).— R: Comisario a la fuerza.

CITY (66887).— R: La vuelta al mundo en 80 días.

CINE SUR (61524).— R: Co. dicta. Por amor también se mata. Puerta de lilas.

COLON (90577).— R: Amor se dice cantando. Torero, El gran recuento. Noticias.

CONTINENTAL (60735).— R: Dos mexicanos en Aragón y Noticias.

CHILE (60728).— R: Amor se dice cantando. Torero, El gran recuento.

DANTE (494359).— M. V. y N.: La Gran Ilusión; Noticias y Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787).— R: El pirata hidalgo. Rayito de sol. Despedida de soltero.

CAPITOL (89381).— R: Un rayito de sol. La insoportable, Mi pesadilla es un ángel.

GRAN AVENIDA (52163).— R: Puerto Nuevo. La vida es un tango. Agregados.

HOLLYWOOD (42309).— R: El zorro del espacio. La rebelde debutante.

HUELLEN (31603).— M. S. V. y N.: Un crimen por hora. IDEAL CINEMA (92188).— R: Música y amor. El mago. Los siete samurais.

IMPERIO (397960).— M. S. V. y N.: Lutermezzo.

ITALIA (41883).— R: Sus dos carinos. Reportaje.

KING (32338).— M. S. V. y N.: Las piernas de Dolores. LAS LILAS (43116).— M. V. y N.: El hombre del Oeste.

LIBERTAD (371627).— R: Vuelo a Hong Kong. Bayonetas de acero. Noche. Actuación de los 5 Latinos.

LIDO (34386).— M. S. V. y N.: Sissi, Emperatriz.

LO CAJILLO. M. V. y N.: La cigarrera.

MAIPO (95050).— R: Cinco horas en el infierno. Plaga de pistoleros y Agregados.

MARCONI (42867).— R: El zorro del espacio y La rebelde debutante.

MADRID. Próxima inauguración.

MIRAFLORES (30909).— R: La cenciencia de París y Entre dos conflictos.

MINERVA (91464).— R: Oh, Doctor. Carnero de cinco patas y Sin ley y sin alma.

MISTRAL (63994).— R: Perry y El signo del zorro.

MONUMENTAL (91553).— R: Hasta siempre Italia. Gas Oil y Flor de saúre.

MODERNO (La Cisterna, fono 253).— R: El cofre del pirata. Tonto público N.º 1 y El alcalde Broadway.

NACIONAL (370594).— R: Amor se dice cantando. Torero y Las tres noches de Eva.

NAVIA (93422).— R: Pasión tropical. Maya y Amor de los amores.

NORMANDIE (87749).— V. y N.: El rey asesino y Carroussel napolitano.

O'HIGGINS (86929).— R: Bayonetas de acero y Vuelo a Hong Kong.

ORIENTE (41345).— M. V. y N.: El hombre del Oeste.

PACIFICO (6321).— M. S. V. y N.: Hoyoyo, repartidor.

PALACE OVALLE. R: Sangre en el asfalto. Cae la noche y Mujeres sin rumbo.

PRAT (60754).— R: Amor se dice cantando. Torero y Las tres noches de Eva.

PALMILLA. R: Vampiro. Los robachicos y Monje gitano.

PLAZA (84714).— M. S. V. y N.: La gran ilusión.

PEDRO DE VALDIVIA (43948).— V. y N.: Dos fusileros sin balas.

PORTUGAL (34816).— R: Socio para la aventura y Rififi en México.

REAL (65565).— M. S. V. y N.: La mansión siniestra. Noticias y sinopsis.

REPUBLICA (90613).— R: Los dioses vencidos. Y ahora brilla el sol y El canto de Scherezada.

REX (31143-31144).— M. V. y N.: Los desnudos y los muertos.

RITZ (380612).— R: El trueno entre las hojas.

RIALTO (41667).— R: Cuatro chicas listas; Marejada de pasiones y La vida y pasión de Verdi.

RIVIERA (36053).— R: Algo para recordar y Al filo de la muerte.

ROMA (67258).— R: Aquellos tiempos del Cuplé y Piel Canela.

RONI (80809).— R:

Genies

Señora Kubitschek

MILAN, 27 (UPI).— La señora de Kubitschek, esposa del Presidente del Brasil, salió hoy de compras en esta ciudad acompañada por sus hijas María y María Estela.

La señora de Kubitschek y sus hijas llegaron ayer a la ciudad de Milán procedentes de Suiza. Pienso quedarse uno o dos días más aquí para dirigirse después a Venecia.

Shah de Irán

LONDRES, (ANSA).— Una empresa del Irán ha pedido al célebre pintor italiano que haga un retrato del Sha. El pedido está sujeta a la condición de que el Sha consienta, Amigo, al uno de los más famosos pintores retratistas del mundo, ha pintado ya a algunos de los más altos personajes de Europa, entre ellos la Reina Isabel II, de Inglaterra. El artista italiano había dicho hace poco que Soraya, la ex esposa del Sha, había sido la modelo ideal para él.

Eva Bartok

LONDRES, (ANSA).— "Nadie puede batir el genio publicitario de Eva Bartok", afirma el agente publicitario inglés William Wordsworth, que conoce a la actriz mejor que otros por haber sido su tercer marido.

Wordsworth, conoció a Eva Bartok, en agosto de 1949, cuando un amigo común le había pedido que la ayudara. El encuentro duró 10 minutos porque la muchacha acababa de llegar de Hungría y hablaba muy mal el inglés.

La consideró poco interesante como actriz y como mujer. Sin embargo, durante un período de vacaciones, en ausencia de su esposa, la invitó una noche al teatro. Desde ese momento, se vieron todos los días y terminaron por casarse. Ahora Wordsworth, escribió un artículo titulado, "Mi vida con Eva Bartok", cuya parte más interesante es la dedicada a los esfuerzos que hizo para "lanzarse" publicitariamente. Según la nota, el mejor agente publicitario de los dos fue Eva. Alexander Korda, la había contratado y la protegía pero no quería hacerla actuar. Entonces Wordsworth, organizó su compañía y cambió su nombre, que era de Eva Szabo, en Eva Iva. Más tarde, hubo un tercer cambio, propuesto por el escritor Reginald Hughes y desde entonces se llamó Eva Bartok.

Cartas al Director

ESPECULACION Y ABUSO

Según los títulos de algunos diarios, serios artículos e informaciones de crónicas, anuncian energéticas medidas para reprimir la especulación con los productos de primera y segunda necesidad. Yo me pregunto, ¿dónde están las autoridades, los inspectores, que por ninguna parte los veo?

Digo esto, porque no hay control de nada, y el comerciante emplea toda su sabiduría y astucia para abusar con los consumidores. No valen las inspecciones, sino los hechos. Por ejemplo, hace tiempo se dictó un decreto que obligaba a mostrar en letras bien visibles los precios de las mercaderías. No, no, no, que ha pasado esto en la práctica.

El público debe cooperar a la labor de hacer respetar los precios oficiales. La Superintendencia de Abastecimientos y Precios ha tomado nota de la denuncia del lector carnet 17502.

ASI ATENDEMOS SUS CARTAS

Cooperación del público para hacer respetar los precios

Pide la Superintendencia de Abastecimientos y Precios.— Debe denunciarse a los infractores

En respuesta a la reclamación formulada por el lector carnet N.º 17502, el Departamento de Inspectores de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, expresó a LA NACION lo siguiente:

"La Superintendencia de Abastecimientos y Precios, por intermedio de sus departamentos inspectivos, realiza un control permanente del comercio para hacer cumplir las disposiciones que se dictan.

Recuperan tesoro de galeón español hundido hace más de 2 siglos

MILAN, 27 (UPI).— Una ambiciosa empresa buscadora de tesoros reanuda hoy sus trabajos con la esperanza de sacar oro y reliquias de unos 40 buques hundidos frente a las costas de Florida.

La búsqueda comenzó el sábado frente a Tavernier, en los Cayos de Florida, donde un grupo de seis buques sacó 18 toneladas de reliquias del casco de un galeón español que naufragó hace 226 años, incluyendo un cofre lleno de monedas de oro, barras de plata y unas dos mil mohosas balas de cañón.

Watkins declaró que el buque del que se extrajo el tesoro del sábado, se hundió, al parecer, el 13 de julio de 1733, durante un viaje de La Habana a España. Muchas de las monedas y medallones encontrados tenían sello del año 1732.

De Nueva York a Gran Bretaña, por mar, en una noche

LONDRES, 27 (ANSA).— Sensacional anuncio hizo a la prensa el Secretario del Interior, Fred Scott. Dijo que el Ministerio de Comercio tendrá lista dentro de un año una nave capaz de cubrir la distancia por mar entre Nueva York y Gran Bretaña en solamente una noche. La nave pesará 80 toneladas y rozará la superficie marina casi sin tocar el agua.

Con una placa de cartón se hacía pasar por detective

A Froilán Zepeda Guerra, de 37 años, se le ocurrió saludar en el Mercado al Comisario Acebal y éste lo descubrió.— El segundo caso en una semana

Por ABRAHAM HIRMAN

CUANDO el comisario Francisco Acebal daba una vuelta por el interior del Mercado, un tipo de sus 37 años pasó por su lado y le hizo un gesto de cabeza, como saludándolo. El jefe policial quedó mirándolo, sorprendido, mientras trataba de recordar quién era y dónde lo había visto. No era delincuente, ni tampoco amigo. ¿Quién podía ser? Llamó al detective que lo acompañaba, y le dijo:

—Ese que acaba de saludarme, ¿lo conoce?

—Creo que es detective, comisario —le respondió Esteban Silva.

—No, no puede ser detective... Atájelo y pregúntele...

Esteban Silva se acercó al extraño, y éste, en cuanto lo vio a su lado, lo saludó:

—Hola, colega, ¿qué tal?

—¿Qué dice, colega? —le replicó el detective, a quien, con esta recepción, ya no le cabía duda de que era tan sabueso como él, y regresó donde el comisario Acebal para revelar que, efectivamente, se trataba de un policía.

—No puede ser detective, Silva —discutió el comisario—. ¿Hoy lo he visto en el cuartel a las órdenes de nadie?

El detective Esteban Silva corrigió entonces donde su presunto colega:

—¿Quiere venir un rato? Lo necesita el comisario.

Una vez frente al jefe, el extraño se desahogó:

—No, señor, no soy detective... ¿Y cómo me dijiste colega hace un rato, cuando me saludaste? —le increpó Esteban Silva.

—Es que yo creía... Estaba equivocado, yo pensaba...

La confusión lo perdió. No supo explicarse.

El comisario Acebal presintió que alguna mala carta ocultaba en la manga el hombre, y se lo llevó al cuartel. En el trayecto, a unas dos cuadras de andar, el detenido sacó disimuladamente de su bolsillo un cheque en blanco del Banco de Chile, lo destruyó y lo arrojó al suelo; pero lo hizo con tan mala suerte, que lo descubrieron.

CON DOS CARNETS

En sus carteras encontraron dos carnets: el suyo y otro a nombre de Roberto Mateo Doern Lagos. Además, en su billetera, Froilán Zepeda Guerra —que así resultó llamarse— escondía una placa de detective hecha de cartón, que manejaba en un portaplaques.

—¿Y esta placa? —le preguntó el comisario Acebal.

—No sé, señor, la encontré botada en la calle.

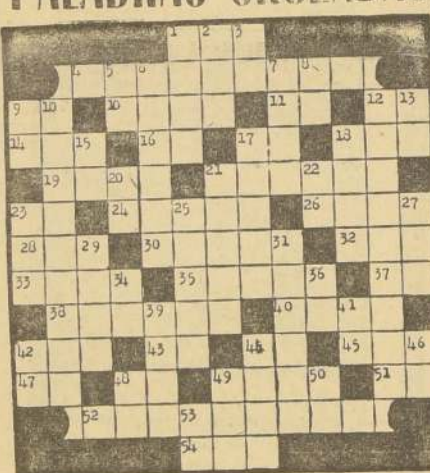
En los otros bolsillos, el falso agente tenía documentos en blanco del Cuartel Judicial, talonarios de citaciones policíacas y una serie de papeles que le servían para hacerse pasar por detective.

Fue aún más lejos el comisario Acebal, quien indagó en los archivos y halló un pronuntuario en que Froilán Zepeda aparecía condecorado con dos cruces en 1943, por haber sido el primero en descubrir a un delincuente que llevaba consigo "lo que había encontrado en la calle". Lo cual es un poco difícil.

OTRO CASO

En menos de una semana, éste es el segundo caso de falso detective descubiertos por la policía civil. El primero lo descubrió el comisario Acebal, quien indagó en los archivos y halló un pronuntuario en que Froilán Zepeda aparecía condecorado con dos cruces en 1943, por haber sido el primero en descubrir a un delincuente que llevaba consigo "lo que había encontrado en la calle". Lo cual es un poco difícil.

PALABRAS CRUZADAS



Horizontales

- 1.—Mi... nuestro de cada día.
- 2.—Contorno de una figura.
- 3.—Su Casa.
- 4.—(Muchachito ed-din) el más grande de los poetas persas.
- 5.—Diptongo.
- 6.—Prep. insep. que significa dos.
- 7.—Río de Italia.
- 8.—Antemuridiano.
- 9.—Cantidad divisible por dos.
- 10.—Obra hecha de muchos hilos.
- 11.—Extraes todo el líquido que hay en un pozo.
- 12.—Punto cardinal.
- 13.—Herramienta de labranza.
- 14.—Formar oras para poner plantas.
- 15.—Anasar, ave.
- 16.—Celebre familia cremonesa: Niccolò fue maestro de Stradivari.
- 17.—Quiera mucho.
- 18.—Río de África.
- 19.—Muy querida.
- 20.—Dos vocales fuertes.
- 21.—Cortado con la serra.
- 22.—Hablan en público.
- 23.—2010.
- 24.—Punto cardinal.
- 25.—Sigla inglesa de Naciones Unidas.
- 26.—Uno con ligadura.
- 27.—Río de Aragón, que desagua en el Cantábrico.
- 28.—Medida de longitud equivalente a 100 metros.
- 29.—Pron. pers. de 2a. persona.
- 30.—Masacr.
- 31.—Art. indier. fem. sing. XXXX.

Verticales

- 1.—Solleto, demandó evijo.
- 2.—Amorosa, planta umbelífera.
- 3.—Punto cardinal.
- 4.—Del verbo 3ER.
- 5.—Chiquilla, niña.
- 6.—Engaño, acción de timar.
- 7.—Voz que, repetida sirve para arrullar al niño.
- 8.—Soledad Anónima.
- 9.—Cuerpo formado por la base y el pedestal de la columna.
- 10.—Trasladarse.
- 11.—Nota musical.
- 12.—Cuatro aspas.
- 13.—Estado del Brasil, cap. Belém.
- 14.—Nota musical.
- 15.—Equivalente italiano de Adán.
- 16.—Influencia de origen oriental.
- 17.—Sonido agradable.
- 18.—(Nervo) Poeta mexicano (1870-1919).
- 19.—Mujer acusada de un delito.
- 20.—Apócope de la forma inglesa de Alejandro.
- 21.—Capaz, fem.
- 22.—Rey de Batavia derrotado por Molés.
- 23.—Terminación de verbo.
- 24.—(Francisco de Isantó que dio nombre a la ciudad donde nació).
- 25.—Dos vocales iguales.
- 26.—Pron. pers. de la persona. en 1.ª y 3.ª.
- 27.—Embarcación grande de carga, muy ancha en el centro.
- 28.—Primero en su actividad.
- 29.—Se dirige, marcha.
- 30.—Río de Francia, afluente del Rodano.
- 31.—Igual que el 36 vertical.
- 32.—Pron. personal de 2a. persona. sing.

UN AÑO EN EL SEXTO CONTINENTE.— Sobre el mapa del mundo surge un nuevo hito: los Montes Belgica

AMBERES.— (Especial).— Hace 60 años, un hombre invirtió por primera vez en el Antártico. Este hombre que a los exploradores de las generaciones futuras abría las puertas del Polo Sur, era de nacionalidad belga, y el barco en el que, a través de los bancos de hielo, efectuó su viaje de ida, y terminada su misión y victorioso, de vuelta a su país, se llamaba "Belgica". Triunfal acogida reservó el pueblo belga a Adrien de Gerlache; su hazana saludada como una aventura prodigiosa, terminó allí por falta de medios económicos, y el hecho de que el Antártico apareciera a los ojos de muchos como una inmensidad muerta o como un bloque de hielo de escaso interés.

Invierno 1957-1958. El pabellón belga vuelve a ondear sobre el hemisferio austral. En la base del rey Baudouin, 17 hombres participan en los trabajos científicos que 11 países emprendieron en el marco del año geográfico internacional: 17 hombres cuyo jefe ostenta nombre "antártico":

De la base del rey Baudouin, se lanzaron diariamente helio-sondas, que un radar seguía hasta una altura de 20.000 metros, y sobre distancias que variaban entre 150 a 200 kilómetros mientras que varios aparatos registraban automáticamente, merced a un código especial, la fuerza y dirección del viento, la temperatura, la presión, el grado de humedad, etc. Labor científica de alta precisión e interés considerable, pues es en el Antártico, que pueden estudiarse los fenómenos atmosféricos de todo el hemisferio Sur. Huelga decir que estas actividades son pocas espectaculares, y no impresionan al público.

Y, sin embargo, cuán difícil y peligrosa tarea cuando, pese a la borrasca de viento y nieve que durante días sopla con una violencia de 100 km/h, el observador, atado de una cuerda que sus compañeros largan, debe salir del campamento para ir a recoger los datos que las distintas máquinas registran. Precaución indispensable cuando la visibilidad es nula y las voces más potentes se pierden entre los terribles aullidos del viento.

Se desconocen aún los resultados definitivos de este paciente y abnegado trabajo de observación, pero sabemos ya que los belgas han participado en la conferencia Antártica de Cambera (Australia), reconocen que las observaciones efectuadas por la expedición belga pueden considerarse como las mejores hasta hoy, obtenidas en materia de aerología y estudio de la alta atmósfera.

Diffícilmente podríamos concebir una expedición polar sin esas incursiones en lo desconocido que a la par que le dan un carácter aventurero, imprimen en ella la marca del heroísmo. Para efectuar recorridos esencialmente científicos —reconocimientos topográficos, observaciones geológicas, etc.—, la expedición belga dispone de un avión ligero, un helicóptero, varios snowcats, y cierto número de trineos tirados por perros. Estos últimos, nos ha dicho el



Belgica tiene una hermosa historia de sacrificios en las solitudes de la Antártida, donde hace 60 años uno de sus tripulantes invirtió por vez primera y donde ahora un hijo de su pionero ha llegado en busca de nuevas aventuras.

cuya base se encuentra a unos 400 kilómetros de allí, no titubea en afrontar distancias y borrascas para lanzarse en busca de los belgas en dificultad a quienes no tarda en aportar socorros. El gesto de Viktor Perov, comandante de Gerlache, son muy útiles cuando deben travesar los puentes de nieve que se formaron entre dos puntos fundas grietas y que podrían soportar el peso de los snowcats.

Aparte varios viajes cortos sin historia, pero no sin interés la vida en el campamento, hasta diciembre de 1958, se desliza placidamente. Los miembros de la expedición utilizan los snowcats en los espacios helados, los trineos en los ventisqueros, y el helicóptero y la avioneta para asegurar los enlaces. Hasta que un día la fuerte ventisca que se levanta, inopinadamente sorprende a cuatro hombres, entre ellos el comandante de la base Gastón de Gerlache, que habían salido del campamento en expedición. Las graves averías sufridas por la avioneta pilotada por el príncipe Antonio de Ligne les impide a reintegrar la base. En Bélgica se viven horas de angustia. Impuesto de la desaparición de los mismos, el aviador soviético Viktor Perov,

SIMBOLO VIAJERO



El ganso canadiense es un ave migratoria que alcanza enormes distancias en sus vuelos, atravesando incluso continentes enteros. De carne muy sabrosa, es apreciado por criaderos y "gourmet". Aquí vemos un bello ejemplar de ganso canadiense, sostenido orgullosamente por un granjero y admirado por la bucanera Lydia Ross, auxiliar de vuelo de "Canadian Pacific Airlines", empresa que lo ha adoptado como símbolo en la extensa red de rutas que cubren el mundo entero.

canadiense, sostenido orgullosamente por un granjero y admirado por la bucanera Lydia Ross, auxiliar de vuelo de "Canadian Pacific Airlines", empresa que lo ha adoptado como símbolo en la extensa red de rutas que cubren el mundo entero.

TARZAN — 5563

COMBATE

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA



POR JORGE PALACIO